



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Los jueces en el Catastro del Marqués de la Ensenada

En los sexmos de Campo de Yeltes (Ciudad Rodrigo), Campo de Camaces
(Ciudad Rodrigo) y Cuarto de Abajo (Béjar)

Raúl Ceballos Padrón

Curso 2016/17

Trabajo de Fin de Grado de Historia. Tutor: José Luis De Las Heras Santos

Índice:

1. Introducción	2
2. Fuentes y recursos de información.....	4
3. Marco Metodológico.....	8
4. Análisis extraídos de las Repuestas Particulares.....	10
Los jueces, su entorno familiar y oficio.....	10
Casas y propiedades.....	14
Tierras y ganados	15
5. Conclusiones	26
6. Bibliografía y recursos webs	29
Bibliografía:	29
Recursos web:	30
7. Apéndice documental.....	31

1. Introducción

A partir de la información que hemos extraído del Catastro del Marqués de la Ensenada, para la antigua provincia de Salamanca, nos ponemos como objetivo estudiar la riqueza que disponían los jueces de la provincia. Ésta poseía una organización judicial que se dividía en 10 partidos (Alba de Tormes, Barco de Ávila, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Miranda, Montemayor, Piedrahíta, Salamanca y Salvatierra de Tormes) y a su vez éstos se encontraban fraccionados en diferentes sexmos. Nosotros para nuestro estudio nos centraremos en los jueces pertenecientes a los sexmos de Campo de Camaces y Campo de Yeltes pertenecientes al partido de Ciudad Rodrigo y por otro lado, los del sexmo de Cuarto de Abajo, incluido en el partido de Béjar.

Es importante en esta introducción profundizar acerca de estas figuras que vamos a estudiar. Empezaremos con los alcaldes ordinarios, estos a lo largo de toda la Edad Moderna constituyeron una figura central, pese a carecer éstos de conocimientos técnicos. Para ejercer el empleo, tenían que cumplir una serie de requisitos:

- Ser personas honradas
- Naturales del lugar
- Hábiles. Es decir, que supieran escribir.
- Bastaba con tener 20 años (Esta edad significaba ser menor de edad en la época, lo cual es chocante, pero en la práctica, en nuestros sitios de estudio, hemos visto que esto no sucedía, siendo los más jóvenes de 30 años aproximadamente).
- Si habían sido alcaldes tenían que esperar tres años para volver a serlo

Este cargo normalmente era de naturaleza electiva designado por el concejo o por los miembros del consistorio. En el caso de los de realengo, su nombramiento tenía que ser firmado por el corregidor como representante del poder regio. Estos practicaban tareas gubernativas como miembros de pleno derecho del regimiento, y como jueces resolvían las causas civiles y criminales de menor importancia. Dejando patente la indivisión de poderes que se daba en el Antiguo Régimen. Señalar que su jurisdicción no era privativa, sino acumulativa con la del corregidor. Siendo responsables de todas las leyes, reales cédulas, pragmáticas y órdenes del soberano. Así como de sus tribunales y magistrados. Estas personas no tenían conocimientos del sistema legal de la época, y en general se guiaban por la costumbre y consejo que les aportaban los escribanos. En general las poblaciones con alcalde ordinario eran mayores que las que tenían un alcalde pedáneo.

Por encima de estos estaban los alcaldes mayores y corregidores, que supervisaban y completaban sus actuaciones. Eran nombrados por el Consejo de la Cámara de Castilla en el realengo y por el señor en la jurisdicción señorial. Este tenía la función de administrar justicia y constituían la segunda instancia judicial. En conclusión, estos eran nombrados por el rey o señor, con cualificación jurídica reconocida y tenían jurisdicción ordinaria en la ciudad o villa en la que residían y en todo su partido.

Finalmente tenemos a los alcaldes pedáneos, siendo éstos los jueces de las aldeas o de lugares pequeños, constituyendo éstos la escala más baja de la judicatura y eran nombrados por la autoridad que ejercía en la cabeza del distrito. Su papel era muy importante dentro del ámbito rural. Donde se encargaban del mantenimiento del orden, justicia y buen gobierno. Estos sancionaban exclusivamente las infracciones previstas en las ordenanzas rurales, lo demás quedaba fuera de su autoridad. Debido a esto tenían gran importancia en las comunidades rurales. Este cargo era depositado en una persona que tuviese o fuera digna del crédito de la mayoría de los vecinos, o de la oligarquía rural pero siempre con capacidad de influencia y poder decisión. (De las Heras, 2016)

Así pues, gracias a las declaraciones originales de bienes y rentas presentadas por cada uno de los sujetos a estudiar podremos saber con exactitud, la que nos permite el Catastro del Marqués de la Ensenada, la riqueza de cada uno de los jueces que actuaban en los tres sexmos citados anteriormente, pudiendo de esta manera hacer una comparativa entre éstos.

Para justificar el interés que presenta esta investigación señalaremos que la mayoría de los jueces que vamos a estudiar poseían el título de alcalde ordinario o pedáneo, siendo estos por su carácter menor dentro de la escala de la judicatura, en cuanto a la organización de la administración de justicia, poco estudiados. Pero este carácter ínfimo nos les resta importancia ya que tuvieron un papel fundamental en el ámbito rural de la época debido al hecho de que buena parte de la población de la Edad Moderna (52% en el caso de Salamanca) estaba bajo la administración de este tipo de autoridades. Convirtiéndose, por tanto, en una figura señera del mundo rural, de ahí la importancia de realizar nuestra investigación. (De la Heras, 2016)

Todo esto nos permitirá responder a las cuestiones planteadas acerca de la riqueza de los jueces y con esto, intentar desentrañar como eran sus formas de vida dentro de la Castilla rural de mediados del siglo XVIII, así como establecer un perfil general acerca de estos.

2. Fuentes y recursos de información

Como ya hemos dicho anteriormente nuestra principal fuente de información para esta investigación va ser el Catastro del Marqués de la Ensenada. Sería oportuno realizar una breve introducción acerca de éste.

El Catastro de Ensenada es la denominación que se da a la averiguación llevada a cabo en los territorios de la Corona de Castilla para conocer, registrar y evaluar los bienes, rentas y cargas de los que fuesen titulares sus moradores, debiendo quedar éstos también formalmente registrados, así como sus familias, criados y dependientes. Esta averiguación se produjo entre 1750 y 1756 y su finalidad consistía en obtener información para poder modificar el sistema impositivo vigente. Pretendiendo establecerse uno nuevo sobre los bienes raíces y sobre las rentas anuales sólidamente establecidas, ya fuese su origen comercial, industrial o financiero. Esta recopilación de documentación se llevó a cabo en los apropiadamente 15.000 municipios que había en dicha época en la Corona de Castilla, salvo Canarias, provincias vascongadas y reino foral de Navarra.

Es importante indicar que este exhaustivo estudio se conozca como de “Ensenada” se debe a que fue impulsado y dirigido por Zenón de Somodevilla y Bengoechea (1702-1781), I Marqués de la Ensenada, título que le otorgo en 1736 el rey Felipe V, como recompensa por los servicios prestados en el reino de Nápoles al monarca Carlos VII, futuro Carlos II de España. Este fue nombrado Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda en 1743, siendo su mayor logro la elaboración del Catastro. Añadir que la única contribución, finalmente, no fue implantada pero su estudio constituye la base documental más importante para el estudio de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen, cuyo inventario está en 78.527 volúmenes, distribuidos en las capitales de las 22 provincias que formaban la Corona de Castilla. (Camarero, 2002)

“todas las poblaciones de "las Castillas" fueron sometidas a un interrogatorio constituido por las 40 preguntas siguientes: Nombre de la población (pregunta 1); jurisdicción (2); extensión y límites (3); tipos de tierras (4, 5); árboles (6, 7, 8 y 13); medidas de superficie y capacidad que se usan (9, 10); especies, cantidad y valor de los frutos (11, 12, 14 y 16); diezmos y primicias (15); minas, salinas, molinos y otros "artefactos" (17); ganados (18, 19 y 20); censo de población, con vecinos, jornaleros, pobres de solemnidad (21, 35 y 36), censo de clérigos (38) y conventos (39); casas y otros edificios (22); bienes propios del común (23), sisas y arbitrios (24), gastos del común, como salarios, fiestas, empedrados, fuentes (25), impuestos (26 y 27); actividades industriales y comerciales, con la utilidad de los bienes o servicios producidos: tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carnicerías, puentes, barcas sobre ríos, mercados y ferias (29), hospitales (30), cambistas y mercaderes (31), tenderos, médicos, cirujanos, boticarios, escribanos, arrieros etc. (32); albañiles, canteros, albéitares, canteros, herreros, zapateros etc. (33, 34); embarcaciones (37); bienes enajenados (28) y rentas propias del Rey (40). Las Respuestas a estas preguntas se

obtienen siguiendo un proceso previamente regulado. Por contraposición a las "Respuestas Generales", nombre dado por la propia Instrucción, Antonio Matilla llamó Respuestas Particulares al conjunto de los restantes libros del Catastro de Ensenada realizados a nivel local (memoriales, libros de lo real y libros de lo personal de cada población). El Catastro propiamente dicho se forma a partir de las relaciones individuales de bienes llamadas también memoriales o declaraciones, separadas en relaciones de legos o de eclesiásticos. Son las declaraciones originales de bienes y rentas presentadas por cada sujeto pasivo (cada vecino, el concejo por sus propios y por los bienes del común, los forasteros con bienes en el lugar, las instituciones eclesiásticas), encabezado bajo su nombre, datos de vecindad y bienes detallados que posee, y redactados por peritos y comisionados para ello. Las relaciones se ordenan en dos grupos; de seglares y eclesiásticos y dentro de cada una separadas las de vecinos y de forasteros. Todo esto para calcular la renta local, la provincial y la del Reino. Los datos recogidos se consideran bastante fiables, gracias a cautelas como la comprobación de los datos por peritos, en ocasiones de los pueblos vecinos; la lectura pública de los libros de lo real; o la presencia del párroco del lugar, que aporta los certificados de pagos de diezmos".¹

Por tanto, el manejo de esta fuente primaria va a ser la pieza clave de nuestro estudio acerca de los jueces de la antigua provincia de Salamanca. Como se ha mencionado en la breve explicación, estamos ante una fuente de gran fiabilidad, que nos aportará una información bastante precisa en lo que se refiere a los objetivos marcados en este trabajo. Decimos que estamos ante una fuente primaria porque esta no es otra cosa sino que documentos oficiales de las instituciones de gobierno de dicha época.

Por otro lado, vamos a señalar que tipos de estudios se han llevado a cabo a partir de esta fuente. El Catastro es una de las fuentes geohistóricas más importantes y más utilizada en estudios de carácter local o regional, abarca desde aspectos sociales y demográficos hasta el análisis de las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, artesanales y comerciales), pasando por cuestiones geográficas, urbanísticas, administrativas o religiosas, también se han estudiado aspectos relativos a su proceso de elaboración, estructura documental, etc. A continuación citaré algunos ejemplos:

- Estudio acerca de la economía de una región; por ejemplo, tenemos el trabajo realizado por José Antonio Negrín de la Peña, profesor titular del Departamento de Historia Económica de la Universidad de Castilla la Mancha, que ha centrado sus líneas de investigación en el campo de la Historia Económica de la Vitivinicultura, del Pensamiento Económico y de la Hacienda Española, publicando en diversas revistas y obras colectivas. Destacamos dentro de estas *Vinos y economía castellano-manchega a mediados del siglo XVIII a través de dos fuentes fiscales*. En la cual nos acerca a la realidad económica de la Mancha de mediados del siglo XVIII utilizando una fuente poco estudiada, como es la

¹ (PARES), *Catastro de Ensenada*. Consultado el 6/6/2017, de <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController>

- Relación General de Valores de las Rentas Provinciales, apoyando la misma con la disponible y más conocida del Catastro de la Ensenada. (Negrín, 2010)
- El Catastro de Ensenada es una fuente básica para conocer y analizar la evolución de la estructura agropecuaria que se daba en la Castilla del siglo XVIII, ya que nos ofrece una imagen pormenorizada de ésta. Aquí contamos con estudios como los siguientes:
 - *El Catastro de Ensenada como fuente para la Historia Agraria. Paisaje y actividad agropecuaria en la villa de Requena a mediados del siglo XVIII* de Daniel Muñoz Navarro, en la cual hace un análisis de la evolución que se produce en la comarca de la Requena, comarca que pese a estar en Valencia, en su día pertenecía al Reino de Castilla, por lo que es una de las pocas que tiene registro catastrales de esta zona. (Muñoz, 2010)
 - *El mapa agrario de la provincia de Salamanca en el siglo XVIII*, La finalidad de este trabajo es la de ofrecer una panorámica general acerca de las formas de explotación de la tierra en la antigua provincia de Salamanca a finales del Antiguo Régimen; es decir, mostrar que especies y cultivos se practicaban en esta zona, su distribución espacial, así como las diversas formas en las que se realizaban dichos cultivos. (García & De las Heras, 1992)
 - Otros trabajos en cuanto aspectos sociales y demográficos:
 - *Análisis de un colectivo socio-profesional minusvalorado. Los oficiales de pluma en la España meridional según el catastro de Ensenada*. Elaborado este por Lorena C. Barco Cebrián, Licenciada en Historia y Doctora con Mención Internacional en Historia por la Universidad de Málaga (Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades), en el que trata de mostrar la realidad de uno de los oficios quizás más importantes para los historiadores, pero que sin embargo no se ha tratado como debiera por la historiografía, eclipsado por el análisis y estudio de los fedatarios públicos. Realiza el trabajo a través del Catastro. (Barco, 2016)
 - *El catastro del Marqués de la Ensenada como fuente demográfica. la documentación de nivel local*. Elaborado por Concepción Camarero Bullón, de la Universidad Autónoma de Madrid, especialista en el área de la Geografía Humana. Camarero Bullón ha realizado multitud de trabajos utilizando como fuente el Catastro entre los cuales podemos destacar:
 - *La lucha contra la falsedad de las declaraciones en el Catastro de Ensenada (1750-1756)*. (Camarero, 1999)
 - *La cartografía en el catastro de Ensenada, 1750-1756*. (Camarero, 1998)
 - Para finalizar encontramos trabajos también que se centran en lo urbanístico como: *Morfología urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del catastro del Marqués de la Ensenada* de Francisco Javier Gallego Roca

Los jueces en el Catastro del Marqués de la Ensenada

catedrático por la universidad de Granada, en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas. (Gallego, 1987)

3. Marco Metodológico

Para la realización de este trabajo primero hemos consultado las Respuestas Generales para cada uno de los pueblos seleccionados en dicho estudio. De aquí hemos extraído:

- Cómo se llama la población, tipo y número de habitantes.
- Tipo de jurisdicción, si es de realengo o señorío.
- Nombres de los jueces y títulos del cargo de justicia.

El acceso a esta información lo hemos realizado a través del portal web ofrecido por el Portal de Archivos Españoles (PARES) en la sección dedicada al Catastro de Ensenada, perteneciendo dicho portal al Ministerio de Educación, Justicia y Deporte. Esto es gracias a que en el archivo estatal de Simancas, primero por razones de conservación y después por la alta demanda de consultas, se llevó a cabo la digitalización de 350.000 imágenes pertenecientes a estos documentos y que son las que hemos utilizado para nuestro estudio y son las que encontramos en dicha página web.

A continuación con el nombre de los jueces de cada localidad, hemos sacado las respuestas que nos marcamos como objetivo de las Respuestas Particulares del Catastro. Para ello hemos trasladado nuestra investigación al Archivo Histórico Provincial de Salamanca de titularidad pública. Estas las hemos extraído del fondo documental perteneciente al Catastro de la provincia de Salamanca, con más precisión, hemos utilizado dos libros correspondientes a este fondo documental:

- El libro de relaciones del estado seglar
- El libro maestro del estado seglar

A partir de éstos, hemos obtenido las respuestas de estos particulares que buscábamos:

- Nombre
- Oficio y estado civil
- Familia
- Casas
- Ganados
- Tierras o propiedades
- Censos redimibles

La información extraída en los dos libros de cada individuo es casi idéntica salvo excepciones, por ejemplo, la distinta tasación que se puede hacer sobre una casa.

Por último, el manejo de este tipo de fuente ha sido muy sencillo ya que la mayoría de los documentos presentan unos niveles de conservación buenos y además la calidad de letra es muy cuidada y de fácil lectura, ya que apenas vemos abreviaturas y muy pocas presentan los típicos problemas que nos podemos encontrar con esta clase de documentación como pueden ser, tintas desvaídas o traspaso de tintas del reverso.

Finalmente se ha dado paso al análisis y deducción de los resultados, que podremos ver desarrollados en los siguientes apartados.

4. Análisis extraídos de las Repuestas Particulares.

Los jueces, su entorno familiar y oficio

La investigación que hemos realizado de las Preguntas Particulares, para cada individuo, nos ha proporcionado una información muy precisa, que vamos a mostrar y analizar a continuación. Empezaremos con los datos que se refieren a los jueces y su entorno familiar: la edad de los sujetos, número de personas que componían su núcleo familiar, estado civil y oficio.

Así pues, en el sexmo de Campo de Yeltes, Ciudad Rodrigo, vemos como la edad media de estos jueces se situaría en torno a los 49 años, teniendo el más joven 30 años y el de mayor edad 68. Con estos datos podemos determinar pues que este cargo era desempeñado por hombres que se encontrarían en la mitad de su ciclo vital, es decir, hombres ya maduros. Con respecto al núcleo familiar que sostienen éstos, encontramos que pueden ir desde 9 personas a 1 sola, contando de media con 5 miembros. Esto quiere decir que podemos encontrar familias completas en las que todos los hijos viven en la casa del cabeza de familia, porque son menores de edad o hijas solteras, en el caso de los núcleos familiares más amplios o por otro lado, en los núcleos de 1, 2 o 3 miembros podemos encontrar familias que por su juventud no han tenido muchos o ningún hijo, o en caso contrario, familias muy mayores en las que solo queda el cabeza de familia y su mujer, a no ser que éste este viudo, y en cuanto a los hijos, o no tuvo o ya se han marchado del hogar familiar y no están bajo la tutela de éstos. Hablando de los hijos, hemos de señalar que el número medio de hijos que están bajo la tutela del cabeza de familia suele ser de 2,5 hijos por núcleo familiar. Pudiendo encontrar casos en los que viven 5 hijos en el núcleo como máximo o ninguno en el caso contrario, cuyo por qué ya lo hemos señalado anteriormente. También estarían incluidos aquí los criados cuya media sería de un criado cada dos hogares. Pero esta cifra no atendería a la realidad ya que el porcentaje de jueces que poseían criados se reduce al 20,69 %. De éstos pocos que poseían criados, decir que el que más poseía tenía 3 pero lo normal eran 2 o, como hemos dicho, ninguno.

Con respecto al estado civil solo encontramos dos posibilidades, casados o viudos. El porcentaje de casados ascendería al 82,75 %, mientras que el de viudos solo sería de un 17,25%. Por último, la mayoría ejerce el oficio de labrador², lo cual significa que son en cierta medida independientes, pero también encontramos carboneros³, sastres, carreteros⁴ y un montaraz⁵. Normalmente estos oficios aparecen combinados con el primero. El caso del que ejerce de montaraz es muy interesante y merece una mención aparte. Señalar que sería natural de la villa de Campocerrado, cuya jurisdicción es de

² Persona que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta. (RAE)

³ Persona que fabrica o vende carbón. (RAE)

⁴ Hombre que guía las caballerías o los bueyes que tiran de carros o carretas o fabricante de carros y carretas. (RAE)

⁵ Mayordomo de campo, capataz que tiene a su cargo las labores y los ganados o guarda de montes o heredades. (RAE)

señorío y además este ejercería el cargo de alcalde ordinario. Este señor tiene la edad de 30 años y vive solo con su mujer, pudiendo ser que todavía no haya tenido ningún hijo pero esto solo serían hipótesis nuestras, con dos criados. Lo curioso es que este señor declara no tener ni propiedades ni tierras pero sí que nos señala que el excelentísimo señor de Almazuela le entrega 300 reales de vellón por ejercer de montaraz en sus tierras.

Núcleo Familiar	Nº Hijos	Edad	Nº Criados
4	2	35	0
6	3	30	1
4	0	56	2
6	4	44	0
7	2	44	3
6	3	62	2
6	4	40	0
1	0	66	0
4	0	30	2
9	5	63	3
2	1	68	0
4	2	32	0
5	3	56	0
5	3	45	0
4	2	60	0
7	5	63	0
6	4	46	0
3	1	40	0
4	1	64	2
5	3	40	0
3	1	40	0
6	4	60	0
8	5	44	0
6	4	50	0
6	4	40	0
2	1	50	0
5	3	41	0
5	2	45	0
1	0	66	0

Oficios	Nº
Labrador	30
Carbonero	3
Sastre	3
Montaraz	1

Carretero	1
-----------	---

Estado civil	
	Nº
Casado	24
Viudo	5

Con respecto al sexmo de Campo Camaces, seguimos en Ciudad Rodrigo, primero hemos de señalar que el número de casos que hemos podido investigar aquí es menor. Volviendo al tema en cuestión, decir que la edad media de los jueces en este sexmo sería de 44 años. Siendo, por tanto, la edad media de estas figuras más joven en comparación con su vecino de Yeltes. El de mayor edad alcanzaría los 66 años y el de menor 31. El núcleo familiar medio sería aquí de 4,6 miembros cada uno, alcanzando 10 el que más y 2 el que menos. El número medio de hijos es de 2, 58 por cada juez teniendo 7 el que más y ninguno el que menos. Y por último, el número de criados dentro del núcleo aquí es muy bajo, solo encontrados 2 criados en 2 células familiares de las 12 analizadas, lo que nos da porcentaje de 16,66 % de posesión de criados por cada una de estas unidades familiares rurales en la zona que estamos estudiando.

Con respecto al estado civil, todos están casados excepto uno que es viudo y finalmente, aquí encontramos una menor variedad de oficios con respecto al de Yeltes, de hecho en este todos poseen el mismo oficio, el de labrador.

Núcleo familiar	Nº Hijos	Edad	Nº Criados
6	3	36	1
5	3	60	0
6	4	51	0
2	0	66	0
6	4	44	0
7	5	50	0
2	1	60	0
4	2	50	0
3	1	31	0
10	7	47	1
3	1	34	0
2	0	60	0

Oficios	Nº
Labrador	12

Estado civil	Nº
Casados	11
Viudos	1

En último lugar, el sexmo de Cuarto de Abajo, Béjar, aquí en comparación con los dos anteriores lo que observamos es una media de edad más envejecida, siendo esta de 54 años. El mayor alcanza la edad de 66 y el más joven tendría solo 36 años. En cuanto al núcleo familiar vemos que la media de miembros que componen estas células sería muy similar, siendo en este caso de 5,25 miembros, contando el que más con 7 y el que menos con 3. En cuanto a los hijos encontramos una media de 3 hijos bajo la tutela de cada cabeza de familia, con 5 como mucho y ninguno como poco, y con respecto a los criados nos encontramos en una situación parecida que en los casos anteriores en la cual solo 2 de los 8 núcleos tienen criados, por tanto, estamos ante un 25% de posesión de criados por unidad familiar.

El estado civil de estos sería todos casados menos un viudo y aquí volvemos a encontrar variedad de oficios teniendo como los principales el de labrador y jornalero⁶ y solo una de estas figuras jurídicas tendría el oficio de tratante⁷.

Núcleo familiar	Nº Hijos	Edad	Nº Criados
4	1	62	0
3	2	36	0
3	0	60	1
8	4	51	2
6	4	50	0
7	5	66	0
4	2	54	0
7	5	53	0

Oficios	Nº
Jornalero	4
Labrador	5
Tratante	1

⁶ Persona que trabaja a jornal, siendo esto último el estipendio que gana el trabajador por cada día de trabajo. (RAE)

⁷ Persona que se dedica a comprar géneros para revenderlos. (RAE)

Estado civil	Nº
Casado	7
Viudo	1

Con estos datos podemos realizar un perfil general aproximado de estos jueces, así pues, tenemos que éstos serían normalmente hombres adultos, en plena madurez entre los 45 y 50 años, habiendo caso de jóvenes y más mayores como hemos visto anteriormente. Que tienen bajo su tutela una familia que se compondría en el perfil general de 5 miembros, siendo uno de ellos la esposa de éstos, seguido de los hijos del matrimonio entre 3 y 2 de media, señalando que no son los hijos que han tenido sino los que viven bajo la tutela del cabeza de familia. Por último, como hemos visto muy pocos de estos tenían criados bajo su cargo, pero si los tenían normalmente solían ser dos.

Finalmente, la mayoría de estos tenía el oficio de labrador combinados con otros oficios, lo que, como hemos dicho, nos indica de que estos gozaban de una cierta independencia.

Casas y propiedades

A partir de las descripciones de las propiedades que éstos declaran en el Catastro podemos hacernos una idea de cómo y dónde vivían estas figuras jurídicas de la Salamanca rural de mediados del siglo XVIII.

La mayoría de estos dicen habitar en una casa que suele estar dentro del propio núcleo poblacional en donde se han registrado y dentro de éste en una zona preeminente. Los distintos miembros de estas células familiares vivían en esta casa principal que estaría compuesta de habitaciones de cuartos bajos, cocina, corral, un sobrado cuya función era la de panera y desván, normalmente. Además muchas de éstas tenían incluido un pajar u otra casa de menor tamaño en frente o al lado de ésta destinada a dicho fin. También podemos encontrarnos asociadas a estas casas principales caballerizas⁸ para guardar los caballos, lo cual es muy común en las casas que hemos estudiado situadas en Béjar. También podían tener un pequeño huerto coligado a estas casas donde normalmente se cultivaban hortalizas o árboles frutales, para vender o consumo propio.

Hemos decir que la mayoría de estos poseía más de una propiedad, como hemos dicho muchos usaban la segunda vivienda, de menor tamaño y calidad, como pajar pero no era esta su única función. También han sido utilizadas para guardar el ganado, como caballerizas, o simplemente se encuentran inhabitadas o casi abandonadas. Pero también se da el caso de aquellos que poseen una segunda vivienda casi por decirlo de alguna manera del mismo valor que la primera, que las mantienen arrendadas a otros vecinos del pueblo o las tienen prestadas gratuitamente a los hijos varones ya independientes o a los maridos de sus hijas mayores.

⁸ Sitio o lugar cubierto destinado para estancia de los caballos y animales de carga. (RAE)

Otra propiedad muy común en el sexmo que hemos estudiado perteneciente a Béjar eran las bodegas ligadas a la vinicultura, que podían estar unidas a la casa principal o no, ya que en esta zona se daba la producción de vino.

Por tanto, la mayoría de estos disponían de 2 casas o más, cuya función era variada, siendo una de ellas la principal que eran donde residía el núcleo familiar.

Tierras y ganados

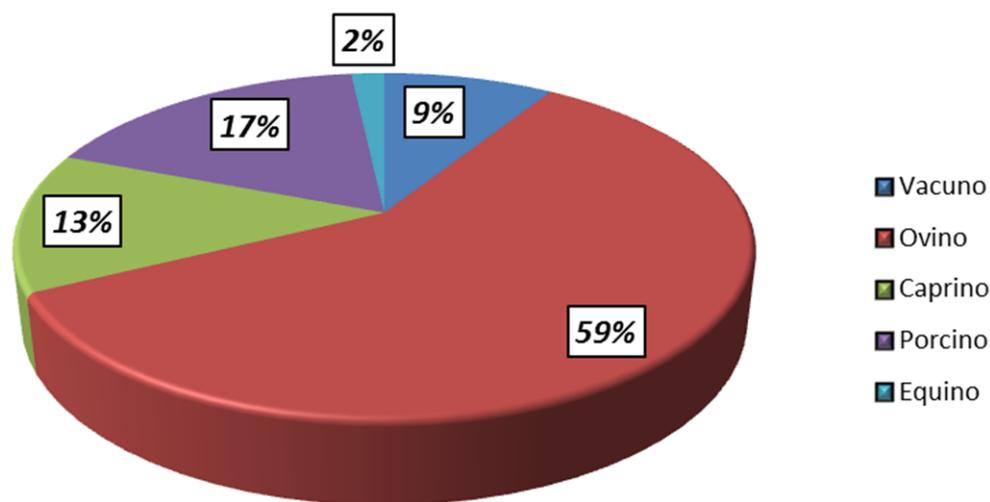
En estas zonas nos encontramos con una economía propia del Antiguo Régimen, es decir, hemos visto como casi la totalidad de las actividades se basaban en la explotación agrícola y ganadera. Empezaremos analizando los datos obtenidos en el sexmo de Campo de Yeltes.

Antes de entrar en el análisis de los datos voy a exponer una pequeña radiografía de cómo serían estas zonas de Ciudad Rodrigo. El suelo, importante por cuestiones ganaderas y agrícolas, se caracteriza por ser tierras pardas sobre pizarra, granito o areniscas junto a suelos aluviales localizados en las vegas de los ríos, en cuanto a la altitud, decir que la mayor parte del territorio se mueve entre los 600 y 800 metros. La climatología presenta acusada aridez sobre todo en el periodo estival. En esta zona vamos a encontrarnos cultivos de centeno, trigo y cebada. En cuanto a la producción ganadera destaca sobre todo el ganado lanar, cabrío, cerda y de vacuno, destinándose una gran extensión a los pastos para estos. (Martín, 2005)

Jueces	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino	Equino	Total / juez
1	12	15	4	12	1	44
2	7	0	17	48	3	75
3	5	105	4	9	2	125
4	10	10	0	19	1	40
5	4	0	0	6	1	11
6	3	0	0	8	0	11
7	5	300	50	15	7	377
8	2	4	0	2	0	8
9	7	47	9	3	0	66
10	5	0	0	0	0	5
11	6	52	0	17	2	77
12	9	12	0	16	2	39
13	9	66	4	6	2	87
14	9	0	0	9	0	18
15	17	44	0	19	3	83
16	8	2	0	15	1	26
17	5	260	33	5	0	303

18	5	0	45	0	0	50
19	6	0	14	0	0	20
20	6	17	10	52	2	87
21	30	233	81	92	3	439
22	10	0	0	0	3	13
23	45	310	77	80	3	515
24	5	90	11	9	2	117
25	1	0	0	13	0	14
26	2	0	0	4	0	6
27	5	0	0	0	8	13
28	5	90	11	9	2	117
29	1	0	0	13	0	14
30	7	0	0	11	1	19
31	2	0	0	1	0	3
Total	253	1657	370	493	49	2822

Ganado (Campo de Yeltes, Ciudad Rodrigo)



9

Los datos generales que hemos sacados del Catastro nos aporta una información muy valiosa. Con respecto al ganado vemos que en esta zona la ganadería se concentra sobre todo en ovino y caprino¹⁰. Tras esto le seguiría el ganado porcino y ya muy lejos el vacuno y equinos.

⁹ Tabla y gráfico correspondiente a los registros de ganado en el Campo de Yeltes extraídos del Catastro.

¹⁰ Esto puede ser porque este tipo de ganado es uno de los cuales se les puede sacar un mayor aprovechamiento, sobre todo para aquellos pastos áridos o semiáridos; por lo cual es una de las especie

Señalar que de media un juez de esta zona podría tener en propiedad 91 cabezas de ganado repartido de la siguiente forma:

- 8 cabezas de vacuno
- 53 de ovino
- 12 de caprino
- 16 de porcino
- 16 de equino

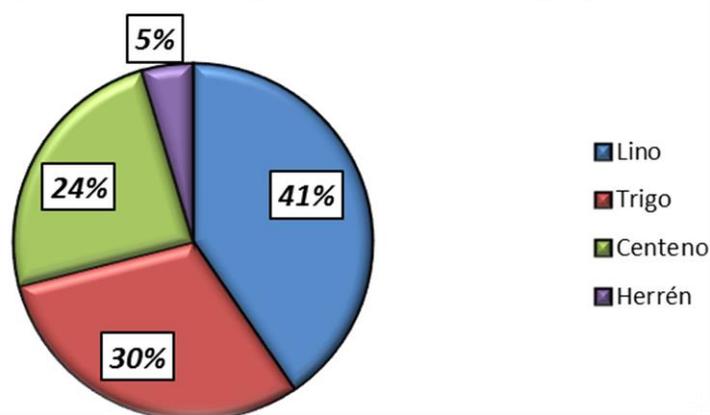
Señalar que encontramos una gran variedad en cuanto a la posesión de cabezas de ganado, pudiendo ver como el que más posee tiene 515 cabezas de ganado frente al que menos tiene que solo posee 3 cabezas de ganado. Por lo tanto, encontramos grandes diferencias.

Finalmente podemos añadir un dato que podría indicar un cierto grado de riqueza para estos jueces, sería la posesión dentro de las cabezas de ganado de caballos. En este caso vemos como dentro de los equinos solo el 48,97 % serían caballos o yeguas pero este porcentaje solo estaría en manos del 29,03 %, por lo que podemos deducir que la posesión de estos sería un signo de poder económico.

Jueces	Lino	Trigo	Centeno	Herrén	Total / juez
1	8	0	2,79	0	10,79
2	0	0	0,83	0	0,83
3	19	0	22,33	0	41,33
4	0,85	0,5	0	0,5	1,85
5	5,92	4,46	3,22	5,99	19,59
6	5,5	0,77	3,2	0	9,47
7	0	1,16	0,25	0	1,41
8	4,5	0	6,17	0,5	11,17
9	0	0	2,5	0,25	2,75
10	0	0,75	0	0	0,75
11	17,58	2,06	4,56	0	24,2
12	18,5	4,18	0	0	22,68
13	0	18	0	0	18
14	0	14,25	2	0	16,25
15	2,5	0	0,5	0,5	3,5
16	2	0	0,5	0,25	2,75
17	0	17,38	2	1,5	20,88
Total (fanegas)	84,35	63,51	50,85	9,49	208,2

con mayor explotación en zonas áridas y secas. Estos son grandes productores de leche y carne, pero aún más por su buena producción de lana para la confección de tela. Del ganado caprino se obtiene carne y leche, pero también el cuero para la realización de diversos objetos para el uso diario humano y finalmente el pelaje que también puede servir para crear diversos objetos, un ejemplo de la utilización de su piel yace en la industria textil, siendo utilizada para la confección de prendas de vestir.(<http://conceptodefinicion.de/>)

Producción agraria (Campo de Yeltes, Ciudad Rodrigo)



11

Aquí podemos ver como 71 % se dedica al cultivo de linares en la que habitualmente se práctica un cultivo intensivo, alternando la siembra de trigo y lino. Esto podría indicarnos que estamos ante suelo fértiles. El resto se dedica a centenales, estos se suelen sembrar en terrenos pobres para la agricultura y dentro de estos destacar los destinados a herreñales, donde se recoge centeno verde que se suele utilizar como forraje para el ganado.

Con estos datos podemos decir que la capacidad productiva media de una de estas figuras jurídicas en esta zona sería de 12, 24 fanegas¹² en total, de las diferentes especies citadas, que se repartirían de la siguiente manera:

- 4, 96 fanegas de lino
- 3, 73 f. de trigo
- 2, 99 f. de centeno
- 0, 55 f. de herrén

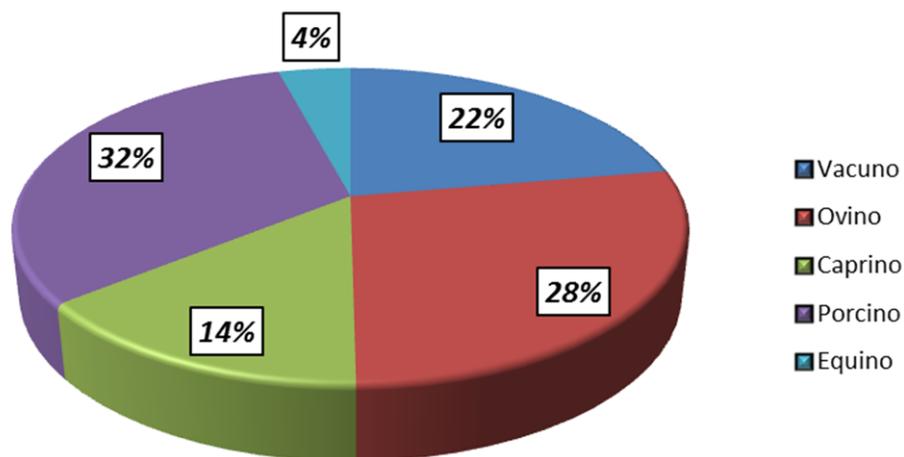
A continuación pasamos a las cifras obtenidas en el sexmo de Camaces.

¹¹ Tabla y gráfico correspondiente a los registros de las propiedades agrarias de Campo de Yeltes extraídos del Catastro.

¹² "La fanega como unidad de superficie en la usada para medida de áridos. Era la superficie que podía llegar a sembrarse con el cereal contenido en una fanega como unidad de medida para áridos, consistente en un cajón con determinadas dimensiones abierto en su parte superior. Fue establecida en Castilla por el rey Alfonso XI en el año 1348. Dadas las diferencias morfológicas entre los distintos tipos de semillas, en tamaño y densidad, la fanega encontraba diferentes pesos, por ejemplo; trigo (44 kg) y el centeno (45 kg). Siendo, por tanto, ésta una unidad de media tanto de superficie como de volumen o capacidad". -CABALLERO DE LA CALLE, Juan y RUIZ LORENTE, Teófilo: "La fanega como unidad de superficie". Agricultura: Revista agropecuaria, N° 726. 1993, pp. 24-28.

Jueces	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino	Equino	Total/ juez
1	9	0	0	10	0	19
2	9	23	0	4	0	36
3	0	0	0	1	2	3
4	6	0	0	5	2	13
5	8	12	0	5	2	27
6	13	3	2	77	3	98
7	9	0	2	12	0	23
8	21	0	50	0	4	75
9	3	47	0	7	0	57
10	9	0	0	9	2	20
11	7	7	12	6	1	33
12	8	34	0	9	3	54
Total	102	126	66	145	19	458

Ganado (Campo Camaces, Ciudad Rodrigo)



13

En Camaces observamos cambios con respecto a los vistos en Yeltes, con un 42% concentrado en el ganado ovino y caprino, siendo mucho menor en este caso, y un 32% de porcino y un 22 % de vacuno¹⁴, encontrando un incremento considerable con respecto a estos dos tipos, que sumándose estaríamos hablando de un 52%. Por tanto, esto nos indica que en esta zona la producción en lo que se refiere a estas especies es muy importante.

¹³ Tabla y gráfico correspondientes a los registros de ganado de Campo Camaces extraídos del Catastro.

¹⁴ Del ganado vacuno pueden obtener diversos elementos de ellos como su carne, piel o leche y del porcino obtienen su carne, grasa, huesos, cerdas y piel, además generan unos subproductos a través de los mismos, cuya utilización la podemos ver en diversas industrias como, por ejemplo, para la fabricación de cepillos, pinceles, brochas, etc. (<http://conceptodefinicion.de/>)

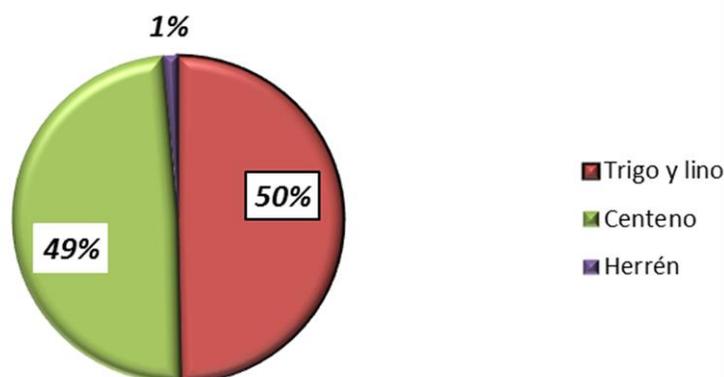
La media por juez sería por tanto de 38,2 cabezas de ganados que se repartirían de la siguiente forma:

- 8,5 cabezas de vacuno
- 10,4 de ovino
- 5,5 de caprino
- 12,1 de porcino
- 1,6 de equino

Las cabezas de ganado que posee cada juez aquí sería mucho menor a las que poseen sus vecinos de Yeltes. En lo que se refiere a la propiedad de caballos o yeguas vemos que solo el 31,58 % de los equinos serían caballos y solo el 25% de estos poseería uno. Con lo que aquí también vemos que los datos son inferiores a los de Yeltes. Con lo que en cuanto a la tenencia de caballos, como indicativo de riqueza, podríamos deducir que en Camaces los jueces eran más pobres que en Yeltes. También podemos teorizar lo mismo si tenemos como indicativo de riqueza solo el número de ganado total que ostentan.

jueces	Trigo y lino	Centeno	Herrén	Total/juez
1	7	0	0	7
2	0	0	0	0
3	1,25	0	0	1,25
4	0,58	6,42	0	7
5	0	0	0,5	0,5
6	0,25	0	0	0,25
7	7,5	17,25	0,25	25
8	10	2,5	0	12,5
9	0	0	0	0
10	0	0	0	0
11	0	0	0	0
12	0	0	0	0
Total (fanegas)	26,58	26,17	0,75	53,5

Producción agraria (Campo Camaces, Ciudad Rodrigo)



15

En Camaces la producción que se obtiene de las tierras destinadas a la siembra de centeno aumenta considerablemente llegando casi hasta la mitad del total. Por lo que este aumento lo podemos traducir, en que las tierras aquí no son tan aptas como en Yeltes para la agricultura. Aun así el resto estaría destinado a la agricultura de lineros por lo que seguirían poseyendo estos jueces casi la mitad de tierras de buena calidad para la agricultura.

La capacidad productiva que poseen de media los jueces de Camaces sería de 4, 45 fanegas en total de las diferentes especies, muy por debajo de lo que hemos visto anteriormente en Yeltes. Repartidas en:

- 2, 21 fanegas de lino y trigo
- 2, 18 f. de centeno
- 0,06 f. de herrén.

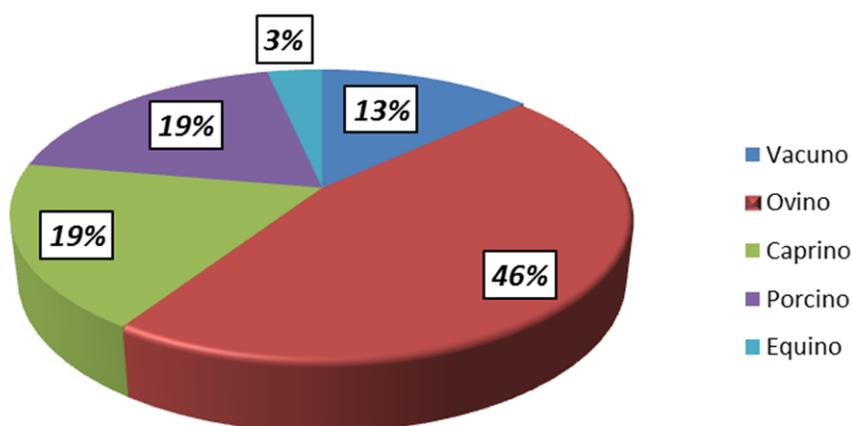
Finalmente el sexmo de Cuarto de Abajo, Béjar. En primer lugar, debemos destacar que las características geográficas de Béjar, son de suelos pobres, y una altitud media de 1000 metros de altura. Estas condiciones provocaron la orientación de la economía de la zona en una dirección, diferentes a las vistas anteriormente, en donde se primaron las actividades ganaderas sobre las agrícolas. Por tanto, en esta zona nos encontramos con unos rendimientos agrícolas bastante bajos no permitiendo el desarrollo de una agricultura cerealista. Pero las sierras bejaranas, abruptas, de elevada altitud y abundantes afloraciones de rocas graníticas estaban mucho mejor dotadas para el desarrollo de explotaciones ganaderas, capaces de aprovechar los suelos húmedos del lugar, por tanto, existían condiciones favorables para la buena crianza de ganado

¹⁵ Tabla y gráfico correspondiente a los registros de las propiedades agrarias de Campo Camaces extraídos del Catastro.

vacuno, colmenas y de la industria vinícola. Estas limitaciones dieron lugar a que desde el siglo XVI la zona siguiera el camino de la industrialización, fuera del marco agropecuario. Destacando la industria del curtido, paños bastos y, en el siglo XVIII, tejidos de lana fina. (De Las Heras, 2012)

Jueces	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino	Equino	Total/ juez
1	13	0	0	7	2	22
2	4	0	0	3	1	8
3	0	0	0	0	1	1
4	0	0	0	0	1	1
5	2	122	49	9	1	183
6	16	0	0	21	2	39
7	0	0	0	10	1	11
Total	35	122	49	50	9	265

Ganado (Cuarto de Abajo, Béjar)



16

Vemos, por tanto, como en este sexmo el ganado ovino y caprino ocupa un 66% del ganado que poseen estas personas. Esto tiene un por qué, en el siglo XVIII, la especialización en la fabricación de pañería de calidad provocó un aumento considerable en este tipo de ganado en la zona de Béjar. Decir que normalmente los propietarios de ovejas también eran propietarios de cabras pero los rebaños de estos eran menores y de menor número como vemos en el gráfico también. Señalar que el ganado lanar del que estamos hablando solía estar en manos de los más ricos en esta zona. Un lugar en donde escaseaban las tierras de calidad por lo que la posesión de estos ganados marcaba las diferencias sociales (De las Heras, 2012). Vemos como el resto de ganados presentan unos números bajos, y esto es debido a lo anteriormente mencionado,

¹⁶ Tabla y gráfico de los registros de ganado de Cuarto de Abajo extraídos del Catastro.

señalar, por ejemplo, que el ganado porcino que se tenía solía ser destinado al consumo propio de la familia.

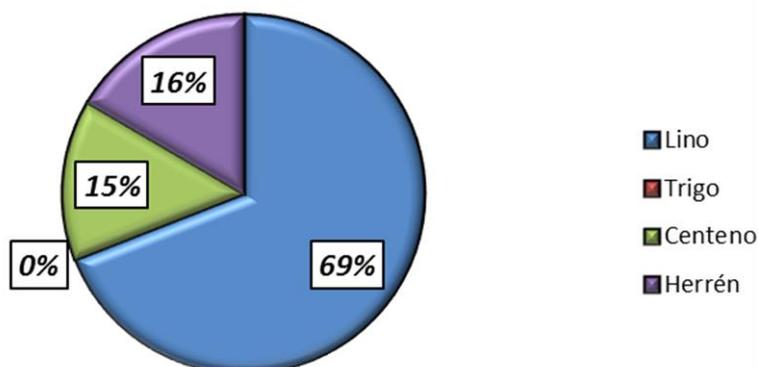
Un juez de media en este sexmo contaría con 37,86 cabezas de ganado aproximadamente. Éstas se repartían:

- 5 cabezas de ganado vacuno
- 17,43 de ovino
- 7 de caprino
- 7,14 de porcino
- 1,28 de equino

Aquí también encontramos enormes diferencias entre los que suponemos jueces más ricos, por su elevado número de cabezas de ganados, y los más pobres. Ya que el que más tiene como vemos poseía 183 cabezas de ganado y el que menos solo 1 cabeza. Además señalar que el 71 % aproximadamente de estos poseen caballos o yeguas. Lo cual puede ser debido al tipo de economía, ausencia de agricultura cerealista, que se desarrollaba en la zona.

Jueces	Lino	Trigo	Centeno	Herrén	Total/ juez
1	1,06	0	0	0	1,06
2	0	0	0	1	1
3	0	0	0	0	0
4	2,42	0	0,88	0	3,3
5	0,15	0	0	0	0,15
6	0,56	0	0	0	0,56
Total (fanegas)	4,19	0	0,88	1	6,07

Producción agraria (Cuarto de Abajo, Béjar)



17

Observando los datos podemos comprobar que éstos confirman las descripciones que teníamos acerca de la zona. Dentro de la escasa tierra que se dedicaba a la agricultura, advertimos como la mayoría se dedica lino, relacionado con fabricación textil, y el resto al centeno, un cereal que se siembra en tierras pobres y generalmente montañosas, y herreñales, centeno para el ganado, lo cual tiene relación con la economía ganadera predominante.

De media un juez de la zona produciría cerca de 1 fanega de las diferentes especies en total:

- 0,70 fanegas de lino
- 0,15 f. de centeno
- 0.25 f. de herrén

Jueces	Castañares (NºTerrenos dedicados a este fin)	Nº Castaños	Nº [Varretas]	Viñas (NºTerrenos dedicados a este fin)	Hortalizas (NºTerrenos dedicados a este fin)	Árboles frutales (NºTerrenos dedicados a este fin)	Nº Colmenas
1	14	121	33	0	0	0	0
2	3	*	0	2	0	0	0
3	3	*	0	6	1	1	1
4	10	90	0	1	1	1	0
5	7 + zonas comunales	28	0	0	1	1	0
6	5 + zonas comunales	32	0	0	2	0	0

(*) No aparece el número de castaños en los registros catastrales

[] Transcripción literal del Catastro¹⁸

¹⁷ Tabla y gráfico correspondiente a los registros de las propiedades agrarias de Cuarto de Abajo extraídos del Catastro.

En esta tabla podemos ver otras propiedades, relacionadas con la económica de producción, que poseían estas figuras jurídicas. Dentro de las cuales destacamos los castañares, siendo estos otra forma de medir la riqueza de éstos en la zona. Es decir, saber cuántos castañares o castaños disponía tanto en sus propiedades como repartidas por las distintas tierras comunales. Los castañares tenían mucho valor en la zona, ya que de ellos se obtenía la madera necesaria para edificar o arreglar una casa, castaña para sus casas y alimentos para los puercos. (De Las Heras, 2012)

¹⁸ Tabla de otros tipos de propiedades dedicadas a la explotación de sexmo de Cuarto Abajo extraído del Catastro.

5. Conclusiones

Tenemos que estos alcaldes ordinarios o pedáneos estudiados, pese a su bajo nivel en la escala de judicatura, eran fundamentales en las áreas rurales de la Castilla del siglo XVIII. Siendo éstos el primer frente al que acudía la mayoría de la gente del común, por ejemplo, para resolver disputas territoriales en cuanto a la propiedad en un municipio. De aquí, la importancia de que este cargo fuera ejercido por alguien con cierto prestigio, entre el común, del lugar. Ya que éste poseería los conocimientos necesarios, no poseían habitualmente los legales, para saber a quién y donde acaban o empezaban las propiedades de unos y otros, siguiendo nuestro ejemplo. Algo que para un forastero sería imposible de realizar o muy difícil de llevar a cabo tras un estudio previo del lugar.

Por tanto, tras esta investigación podemos saber cómo era el prototipo general y la riqueza de los jueces en estos sexmos y éste no tendría por qué diferenciarse en mucho con respecto a los que nos encontraríamos en el resto de la antigua provincia de Salamanca. Así pues, si fuéramos un vecino de una de estas localidades y tuviéramos que acudir a uno de estos jueces, en la Salamanca del siglo XVIII, nos topáramos con lo siguiente: Un hombre adulto, en plena madurez, que rondaría en torno a los 45 y 50 años de edad. Este normalmente tendría bajo su cargo a todo su núcleo familiar, el cual estaría compuesto de media por 5 individuos, donde encontramos a su esposa, si no está viudo, a sus hijos con 3 o 2 de media bajo su cargo pero pudiendo tener hijos mayores de edad o hijas casadas que ya no estén bajo su cargo. Por último, según nuestros datos difícilmente encontraríamos jueces que dispondrían de criados pero los pocos que los poseían tenían normalmente 2 o 3. Normalmente éstos serían labradores, es decir, independientes en cierta medida pero pudiendo combinar este oficio con otros como el de sastre, carbonero, tratante, etc.

Nos encontramos además que estos serían habitualmente propietarios de varias casas, siendo la más importante la principal, que la encontraríamos en una zona preeminente de la localidad en la que estuviéramos. En esta casa viviría el personaje estudiado con el resto de su núcleo familiar, citado anteriormente, y ésta se compondría de cuartos bajos, cocina, corral, un sobrado cuya función era la de panera y desván. Además podríamos observar como éstos podían tener un pajar o una casa más pequeña en frente o lado de dicha casa para dicho fin. También si tuviera caballos podríamos ver que poseería caballerizas para guardar éstos, y si estuviésemos en la zona estudiada de Béjar veríamos como muchos de ellos poseían bodegas, que podían estar asociadas o no a la casa principal. En la cual era muy común encontrar huertos pequeños destinados al cultivo de árboles frutales u hortalizas, para consumo propio.

Como hemos dicho, muchos usaban la segunda vivienda, de menor tamaño y calidad, como pajar pero no era esta su única función. También han sido utilizadas para guardar el ganado, como caballerizas, o simplemente se encuentran inhabitadas o casi abandonadas. Pero también se da el caso de aquellos que poseen una segunda vivienda casi por decirlo de alguna manera del mismo valor que la primera, que las mantienen

arrendadas a otros vecinos del pueblo o las tienen prestadas gratuitamente a los hijos varones ya independientes o a los maridos de sus hijas mayores.

Bien hasta aquí no encontramos muchas diferencias entre los jueces de uno y otro sexmo. Ahora bien, cuando pasamos al estudio de las propiedades relacionadas con las actividades agropecuarias, vemos que las diferencias se hacen más notables según la región investigada. Así bien si estamos en Campo de Yeltes veremos cómo estos poseían de media 91 cabezas de ganado, repartido de la siguiente forma:

- 8 cabezas de vacuno
- 53 de ovino
- 12 de caprino
- 16 de porcino
- 16 de equino (48,97 % caballos o yeguas)

A la que añadiríamos una capacidad productiva media de 12, 24 fanegas en total, que se repartirían de la siguiente manera:

- 4, 96 fanegas de lino
- 3, 73 f. de trigo
- 2, 99 f. de centeno
- 0, 55 f. de herrén

En Campo Camaces veríamos como uno de estos poseería de media unas 38,2 cabezas de ganados que se repartirían de la siguiente forma:

- 8,5 cabezas de vacuno
- 10,4 de ovino
- 5,5 de caprino
- 12,1 de porcino
- 1,6 de equino (31, 58 % caballos o yeguas)

Cuya capacidad productiva sería de 4, 45 fanegas en total de las diferentes especies. Repartidas en:

- 2, 21 fanegas de lino y trigo
- 2, 18 f. de centeno
- 0,06 f. de herrén.

Con respecto a estas dos zonas, podemos decir que en lo que se refiere a ganados y capacidad productiva, tenemos que los jueces del sexmo de Campo Yeltes serían más ricos que los de Campo Camaces.

Finalmente, en cuanto a lo que poseería un juez en el sexmo de Cuarto de Abajo, Béjar. Hemos dicho anteriormente, que debido a las condiciones de la zona no se pudo desarrollar aquí una actividad agraria como en los dos anteriores, por lo que aquí tuvieron que apostar por la producción ganadera, en donde destaca el ganado ovino y

caprino, en relación con la industria textil de la zona. Esto se traduce en que nos encontraríamos con jueces que contarían con 37,86 cabezas de ganado aproximadamente. Éstas se repartían:

- 5 cabezas de ganado vacuno
- 17,43 de ovino
- 7 de caprino
- 7,14 de porcino
- 1,28 de equino (Casi todos caballos o yeguas)

A la que añadiríamos una pequeña capacidad productiva de 1 fanega de las diferentes especies en total:

- 0,70 fanegas de lino
- 0,15 f. de centeno
- 0.25 f. de herrén

Además a todo esto debemos añadir, la cantidad de castañares (como indicativo de poder económico) que disponían en tierras propias o repartidas en las diferentes zonas comunales. Así como el número de parras y colmenas. Así bien, en teoría en esta zona los más ricos serían aquellos que poseían el mayor número de cabezas de ganado, especialmente ovino, y el mayor número de castaños.

6. Bibliografía y recursos webs

Bibliografía:

- ❖ HERAS SANTOS, José Luis: "*Cartografía de la administración de justicia en la antigua provincia de Salamanca en el siglo XVIII: la importancia de la justicia pedánea como expresión de la justicia rural en la Edad Moderna*", en JARQUE MARTÍNEZ (Coord.): *El concejo en la Edad Moderna. Poder y gestión de un mundo en pequeño*. Zaragoza, 2016, pp. 171-202.
- ❖ HERAS SANTOS, José Luis: "*Historia social del Estado de Béjar en la Edad Moderna*", en HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. y DOMÍNGUEZ GARRIDO, U. (Eds.) *Historia de Béjar I*. Salamanca, 2012, pp. 361-441.
- ❖ GARCIA FIGUEROLA, Luis Carlos y DE LAS HERAS SANTOS, José Luis: "*El mapa agrario de la provincia de Salamanca en el siglo XVIII*". *Actas primer congreso de historia de Salamanca*. Salamanca, 1992. Vol. II. Pp. 21 a 49.
- ❖ CAMARERO BULLÓN, Concepción: "*El Catastro de la Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos*", CT Catastro. Madrid, 2002, pp. 61-88.
- ❖ CAMARERO BULLÓN, Concepción: "*La cartografía en el catastro de Ensenada, 1750-1756*". *Estudios geográficos*, Vol. 59, Nº 231, Madrid, 1998, pp. 245-283.
- ❖ CAMARERO BULLÓN, Concepción: "*La lucha contra la falsedad de las declaraciones en el Catastro de Ensenada (1750-1756)*". CT: Catastro, Nº 37, Madrid, 1999, pp. 7-33.
- ❖ MARTÍN SERNA, Emilio: "*Aproximación a la evolución histórica de la Tierra de Ciudad Rodrigo*". Salamanca, 2005.
- ❖ PÉREZ ALVAREZ, María José: "*Omaña y sus concejos en el siglo XVIII*". Universidad de León Secretariado de Publicaciones. León, 1998.
- ❖ CABALLERO DE LA CALLE, Juan y RUIZ LORENTE, Teófilo: "*La fanega como unidad de superficie*". *Agricultura: Revista agropecuaria*, Nº 726. 1993, pp. 24-28.
- ❖ NEGRÍN DE LA PEÑA, José Antonio: "*Vinos y economía castellano-manchega a mediados del siglo XVIII a través de dos fuentes fiscales*". *Estudios Avanzados*, Nº. 14, 2010.

- ❖ BARCO CEBRIÁN, Lorena C. “*Análisis de un colectivo socio-profesional minusvalorado. Los oficiales de pluma en la España meridional según el catastro de ensenada*”. Documenta & Instrumenta, Vol. 14, Nº. 14, 2016, pp. 17-31.
- ❖ MUÑOZ NAVARRO, Daniel: “*El Catastro de Ensenada como fuente para la Historia Agraria. paisaje y actividad agropecuaria en la villa de Requena a mediados del siglo XVIII*”. CT: Catastro, Nº 70, Madrid, 2010, pp. 51-69.
- ❖ GALLEGO ROCA, Francisco Javier: “*Morfología urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del catastro del Marqués de la Ensenada*”. Diputación Provincial, D.L. Granada, 1987.

Recursos web:

- <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController>
- <http://www.rae.es/>
- <http://conceptodefinicion.de/>

7. Apéndice documental

Transcripción de los datos extraídos del Catastro.

Sexmo Campo de Camaces

Nombre de la población: ALDEANUEVA DE PORTA-NOVIS (lugar)

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

1. Realengo

2. Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia:	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Francisco Marcos

Número de vecinos: 63

FRANCISCO MARCOS (36) (Labrador)

FAMILIA

- 6 PERSONAS:
- Ana María Blanca (mujer)
- Ana María Concepción / Teresa Lorenza / Josefa Marcos (hijas)
- Juan Ventura (30 años) criado para la labor

GANADO

- 4 Bueyes de labor
- 1 Vaca de labor
- 1 Novillo (3 años)
- Un Añojo
- 7 ovejas de vientre
- 12 cabras
- 6 cerdos de año
- Una Yegua
- Pastan en el término de este lugar

No tengo más bienes que me rediten utilidad

Nombre de la población: **BAÑOBÁREZ**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío (secular)

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde ordinario	Domingo Aguado
Alcalde ordinario	Juan Barco

Número de vecinos: Villa (815)

DOMINGO AGUADO (OFICIO LABRADOR)

FAMILIA

- 5 PERSONAS
- 1. D.A (60)
- 2. Bernarda Fuentes (mujer)
- 3. Francisco Aguado (21)
- 4. Gabino Aguado (7)
- 5. Sebastián Aguado (3)

CASA

- **1 CASA SITIO:** el barrio de la Cerca
Se compone de cuarto bajo y un pajar y un corral
Tiene de frente 21 varas x 12 varas de fondo
Si se arrendara valdría 30 reales

GANADO

- 6 Reses de labor
 - 2 terneros
 - 1 menor con su cría
 - 2 cerdos de ceba
 - 8 cerdos de cría
- Dichos ganados pastan dentro del término de dicha villa

TIERRAS DE SECANO QUE PRODUCEN 1 DE CADA 2 AÑOS

- TIERRA
Hace en sembradura 4 celemines de trigo / inf calidad
- 1 tierra
Hace en sembradura ½ fanega de trigo de buena calidad
- 1 TIERRA

Hace sembradura 5 celemines de trigo de buena calidad

MOLINO

Me pertenece un molino arriadero, en dicha villa que dista de ella media legua larga en el sitio de Pica Dueñas, en la Ribera de Balde Conejo. Que muele con aguas llovedizas, tiene dos piedras.

JUAN BARCO (ofico labrador)

FAMILIA

- 6 personas
- 1. Yo (51)
- 2. Isabel Sierra (mujer)
- 3. Juan Antonio (24) hijo
- 4. Domingo (22) hijo
- 5. Teresa hija
- 6. Antonia hija

CASAS

- 1 CASA sitio: casco de la Villa Barrio de la Cerca
Se compone de cuartos bajos, cocina
7 varas de frente x 22 de fondo
Si se arrendara rentaría anualmente 20 reales
- 1 CASA sitio: mismo sitio
Se compone de cuartos bajos, cocina y solo sirve para el ganado por estar desmantelada
Si se arrendase valdría 22 reales
- 1 Casa desmantelada , 9 varas de frente x 6 varas de fondo
- Valor de su renta 6 reales

GANADO

- 6 bueyes para mi labor
- 1 añojo
- 1 becerra
- 1 menor
- 3 carneros
- 5 corderos
- 15 ovejas
- 4 cerdos (2 de ceba y dos de cría)

TIERRAS DE SECANO QUE PRODUCEN 1 CADA DOS AÑOS

- 1 TIERRA
Hace de sembradura 4 celemines de trigo de buena calidad
- 1 TIERRA
Hace sembradura 3 celemines de trigo de buena calidad

TIERRAS DE SECANO QUE PRODUCEN 1 DE 3 AÑOS

- 1 TIERRA Sitio: La Peña
Hace de sembradura 4 celemines de centeno med. Calidad
- 1 TIERRA sitio: Valdelumbrales
Hace 1,5 fanegas de centeno de buena calidad
- 1 TIERRA Sitio: La Peña de Baño Barey
Hace de sembradura 1,5 fanegas de centeno Med calidad
- 1 CORTINA CERRADA DE PIEDRA. Sitio: La calle de Centenales
Hace en sembradura 4 celemines de centeno buena calidad
- 1 TIERRA, sitio: El Valle de la Laguna
Hace sembradura 2 fanegas de centeno, med calidad
- 1 TIERRA. Sitio: Miradía
Hace sembradura 9 celemines de centeno med calidad

Nombre de la población: **BOGAGO**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Domingo Esteves (Campilduero y Zancado, despoblados 0 habitantes, realengo)
Alcalde pedáneo	Pedro Calvo

Número de vecinos:

LUGAR (463)

DOMINGO ESTEVES (OFICIO LABRADOR

FAMILIA

- Yo (66 años)
- Ana Huerta (mujer, 66)

GANADO

- 1 vaca grande
- 1 cerda grande
- Dos cerdos pequeños

- 4 cerdas pequeñas
 - 40 ovejas
 - 7 borregos
 - 1 menor
 - 1 menor con su cría
- Pastan en el término de dicho lugar.

CASAS

- 1 CASA, en el dicho lugar,
Tiene de fondo 36 varas x 13 varas de frente
Se compone de 3 cuartos bajos, con su cocina y su pajar y un huertecito sin árboles todo incluido en dicha casa.
Que me vale de renta cada año 30 reales de vellón.
- 1 CASA, sitio: dicho lugar al regazo que baja de las fraguas.
Se compone de dos cuartos bajos, cocina y una caballeriza.
14 varas de frente x 32 de fondo
Vale de renta 30 reales

CORTINA DE SECANO PARA HERRÉN DE CENTENO, QUE PRODUCE TODOS LOS AÑOS

- 1 CORTINA cercada de pared, Junto a la casa al regazo de las fraguas
Hace 3 celemines de herrén

HOJA DE LOS CASARES

- 1 CORTINA DE SECANO
Hace 1 fanega de centeno, med. Calidad
Produce 1/3 años

HOJA DE LOS CASARES, TIERRAS DE CENTENO QUE PRODUCEN 1 /3 AÑOS

- 1 TIERRA, BUENA CALIDAD
Hace de sembradura 2,5 fanegas de centeno
- 1 TIERRA, med. Calidad
Hace 0,5 fanegas de centeno

HOJA DEL CAMPO DE LA HUERTA DE TIERRA DE SECANO DE TRIGO QUE PRODUCE 1/3 AÑOS

- 1 TIERRA, SITIO: Pedregal.
Med. Calidad
Hace de sembradura 2'5 fanegas

TIERRAS DE CENTENO QUE PRODUCEN 1/3 AÑOS EN DICHA HOJA

- 1 TIERRA, SITIO; Cabezuela
Hace de sembradura 0,5 fanega , med calidad
- 1 TIERRA, SITIO; Voderá de Santidad
Med. Calidad Hace de sembradura 3 celemines
- 1 TIERRA

- Hace de sembradura 0,5 fanegas
- Tierra sitio: La Peña
Hace de sembradura 4 Fanegas de buena calidad

HOJA DEL JALEGAL CORTINA DE TRIGO QUE PRODUCE ½ AÑOS

- 1 CORTINA CERCADA DE PARED/ hace 1 fanega de trigo, med calidad

TIERRAS DE TRIGO QUE PRODUCEN UN 1/3 AÑOS

- 1 TIERRA, sitio: Jalegal
Hace de sembradura 1 fanega, buena calidad
- 1 TIERRA, Sitio; Carril de las Colmenas
Hace de sembradura 3 Fanegas de trigo, buena calidad

TIERRAS DE SECANO PARA CENTENO QUE PRODUCEN 1/ 3 AÑOS

- 1 TIERRA, SITIO: Prado del Zorro
Hace de sembradura 3´5 fanegas de centeno buena calidad
- 1 TIERRA; sitio Canalesca, Med calidad
Hace de sembradura 1 fanega
- 1 TIERRA SITIO; La Canaleja
Hace de sembradura 0,5 fanega de centeno, med calidad
- 1 TIERRA ; SITIO: La Canaleja
Hace 9 celemines, Buena calidad.
- 1 TIERRA; SITIO: Molino del Cubo
Hace en sembradura 2,5 fanegas de centeno, inf calidad
- 1 TIERRA, sitio; Camino de los molinos
Hace 9 celemines de centeno, inf calidad

PRADO

- 1 PRADO cercado de pared ; sitio: Larra
Hace en sembradura 3 medias de trigo y sirve para pasto, siendo de inferior calidad

MOLINO

- Me pertenece 5 partes de 6 de un molino al sitio que llaman la Isla. Todo él tiene dos piedras que sirven para moler trigo, centeno y de más semillas. La otra parte pertenece a los herederos de Juan Martín Moreno. Está situado sobre el río Yeltes.
Lo administro y me vale de utilidad cada año 24 fanegas (12 de trigo Y 12 de centeno) de las que hago a la parte que no es más dos fanegas de trigo y dos de centeno.
- Me pertenece otro molino situado sobre el río del Bogajuelo cuyo nombre se le da al molino y se incluye dicha renta en la del antecedente y dicho molino es de una piedra, para moler trigo y demás semillas.

NOTA

Declaro valerme de renta las posesiones antecedentes exceptuando los molinos y las casas, 17 fanegas de centeno.

JULIO PEDRO CALVO (oficio Labrador)

FAMILIA

6 personas

1. Yo (44 años)
2. Teresa Alonso (mujer/ 38)
3. Antonio (hijos) 13
4. María 10
5. Samuel 7
6. Jerónimo 4 (hijos)

GANADOS

- 4 bueyes
- 4 vacas de labor
- 1 novilla (2 años)
- 1 yegua de cría
- 1 pollina de carga con 1 cría hembra
- 4 cerdas de cría
- 5 cerdos

Pastan en el término de dicho lugar

CASAS

- 1 CASA, sitio: El Prado Manzano
Se compone de un corral, 4 cuartos bajos, una cocina, caballeriza y pajar
De frente 21 varas X 47 varas
En la que habito con mi familia y si se arrendara valdría de renta 40 reales.
- 1 CASA; sitio; Calle de los Huertos.
Se compone 1 cuarto y cocina, corral y pajar
De frente 23 varas x 23 de fondo
La que habita Joseph Galán y me paga de renta cada año 33 reales

CORTINAS

- 1 CORTINA de secano CERCADA DE PARED, sitio; Prado Manzano
Hace de sembradura 3 celemines de centeno para vender de buena calidad y produce todos los años
- 1 CORTINA de secano CERCADA DE PARED, sitio; Valle de la Fuente
Hace de sembradura 1 fanega de centeno para vender de buena calidad y produce todos los años.

HOJA DEL CAMPO DE LA HUERTA_/ CORTINAS QUE PRODUCEN 1/2 AÑOS

- 1 CORTINA DE SECANO CERCADA DE PARED, Sitio; Álamos Blancos
Hace en sembradura 1 fanega de Trigo de buena calidad que produce ½ años.

TRIGO/ HOJA DEL CAMPO DE LA HUERTA DE SECANO QUE PRODUCEN 1/3 AÑOS

- 1 TIERRA. Sitio; El Prado del Campo de la Huerta
Hace en sembradura 1 fanega de trigo Buena calidad
- 1 TIERRA DE SECANO
Hace en sembradura 1 FANEGA DE TRIGO BUENA CALIDAD produce 1/3 años
- 1 TIERRA DE SECANO
Hace de sembradura 15 celemines de trigo, Buena calidad. Produce 1/3 años.
- 1 TIERRA DE SECANO
Hace en sembradura 2'5 fanegas de centeno, inf calidad
- 1 TIERRA DE SECANO
Hace de sembradura 3 celemines de centeno inf calidad
- 1 TIERRA DE SECANO
Hace de sembradura 9 celemines de centeno med calidad
- 1 Tierra de SECANO
Hace de sembradura 2,5 fanegas de centeno Med calidad
- 1 TIERRA DE SECANO
Hace de sembradura 2 fanegas de centeno Buena calidad

MOLINOS

- Me pertenece ¼ en un molino llamado el pesqueron sobre el rio Yeltes. Se compone de dos piedras para moler granos en el cual la mitad de dicho molino corresponde a Jorge Perena y la otra parte a Joseph Calvo y esta parte se la tengo arrendada.

Nombre de la población: **CASTILLEJO DE MARTÍN VIEJO (LUGAR)**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Francisco Marcos

Número de vecinos: Villa (183)

FRANCISCO MARCOS / ALCALDE PEDÁNEO

FAMILIA

- 4 MIEMBROS:

1. Francisco Marcos (50)
2. María Garduña /mujer
3. Juan Marcos / hijo (15)
4. Isidora Marcos / hija

GANADO

- 3 BUYES DE LABOR
- 4 VACAS DE LABOR
- UNA HERALA (2 AÑOS)
- 12 Ovejas de vientre
- 5 cerdos de 1 año
- 1 jumenta (burra)
- 1 pollina de cría

Pastan en el término de este lugar

CASAS

- 1 CASA
 - o Tiene de frente 8 varas y de fondo 8 varas: Incluido un corral
 - o Vale de renta/año 15 reales
- 1 CASA al regazo de los prados
 - o Con su pajar, corral
 - o 8 VARAS DE FRENTE X 6 VARAS DE FONDO
 - o Vale de renta/año 12 reales

CORTINA DE SECANO CERCADA DE PARED de HERRÉN QUE PRODUCE TODOS LOS AÑOS

- 1 CORTINA sitio: Toconal
Hace en sembradura ½ fanega de herrén (Forraje que se siembra en una parcela cercada de cebada, trigo o centeno y luego se siega para dárselo al ganado en verde. Para segar este forraje se utiliza la guadaña o el hocejín) de única calidad

Nombre de la población: **EL MORAL**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Hace las veces de alcalde	Silvestre Sánchez (labrador)

SILVESTRE SÁNCHEZ

FAMILIA

Se compone de 3 personas

1. Silvestre Sánchez (31)
2. Marta García , mujer
3. Isabel, Hija

GANADO

- 2 bueyes de labor
- 3 vacas de labor
- 1 herala
- 1 añoja
- 2 terneras
- 1 cabra de vientre
- 1 cabra de 1 año y otra que es la cría
- 5 cerdos grandes
- 3 cerdas grandes
- 4 cerdos y cerdas de la cría de este año

COLMENAS

- 1 pie de colmena en dicho término

Nombre de la población: **HERNANDINOS**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Manuel García (oficio Labrador)

Número de vecinos: 0 (despoblado)

FAMILIA

Se compone de 10 personas

1. Manuel García (47)
2. Ana, su mujer
3. Juan Antonio (10)
4. Juan Manuel (9)
5. Joseph (6)
6. Joachina
7. Ángela

8. Philipa
9. Inés
10. Juan Montero, criado (23)

GANADO

- 2 Bueyes de labor
- 4 vacas de labor
- 1 vaca de 3 años
- 4 vacas de crías de 2 años
- 1 ternero 1 año
- 41 cabras de pasto
- 9 cabras de 1 año
- 2 yeguas de vientre
- 1 menor con su cría
- 7 lechones grandes
- 2 lechones (4 meses)

Que pastan en el término de dicho lugar.

Nombre de la población: **OLMEDO DE CAMACES**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo (Fuenlabrada, fuenteliante, Arevalillo)	Antonio Benito
Alcalde pedáneo	Juan Regalado

Número de vecinos:

LUGAR (491)

ANTONIO BENITO (LABRADOR)

FAMILIA

- él (60)
- Isabel Benito (Hija) viuda que le asiste

GANADOS

- 3 VACAS DE PASO
- 1 Buey
- 1 Añojo (Becerro o cordero que tiene 1 año o poco más)

- 1 Añoja
- 4 cerdos pequeños
- 1 cerda grande
- 1 jumenta con su cría
- 1 jumento (2 años)

Mis ganados pastan en término de dicho lugar

COLMENAS

- 1 PIE de colmenas en el término de este lugar

CASA

- 1 CASA, sitio: calle del Medio
Se compone de cuartos bajos, primero y segundo, cocina y un sobrado que sirve de panera. Tiene incluso un corral cerrado.
15 varas de frente x 23 de fondo
En la cual vive con su hija,
Si se arrendara podría merecer de renta: 44 reales

OJA DEL PRADO/ TIERRAS DE SECANO

- 1 tierra, SITIO : Reguera (300 pasos del lugar)
Hace 1 fanega de trigo en sembradura
- 1 TIERRA, Sitio; mismo sitio
Hace una fanega de trigo en sembradura

HOJA DE LA RIVERA/ TIERRAS DE SECANO

- 1 TIERRA de secano a una distancia de medio cuarto de legua del lugar
Hace $\frac{1}{2}$ fanega en sembradura
- 1 TIERRA de secano; sitio: El Vallejo del medio distante del pueblo medio cuarto de legua
Hace $\frac{1}{2}$ fanega de sembradura
- 1 TIERRA DE SECANO, SITIO: El Rodillo (a 200 pasos)
Hace $\frac{1}{2}$ fanega en sembradura
- 1 TIERRA DE SECANO ; a medio cuarto de legua
Hace 1 fanega de sembradura
- 1 TIERRA DE SECANO; sitio Vallejones a un cuarto de legua
Hace 3 celemines de sembradura

CORTINAS

- 1 CORTINA DE SECANO : sitio; El Ejido de los Santos, a 100 pasos
Hace 1,5 fanegas de sembradura
- 1 CORTINA DE SECANO. Sitio; Calles Yermas a 60 pasos
Hace 9 celemines

CARGOS SOBRE LA HACIENDA

- La casa tiende de carga 1 misa cada año que se celebra el día de San Francisco y con sus limosnas pago al beneficiado, la Iglesia de este lugar 3 reales
- La cortina al sitio del Ejido de los Santos, tiene a si mismo de carga otra misa que se celebra en la Iglesia de dicho lugar el día de San Miguel cada año y por su limosna se pagara al beneficiado 3 reales.
- La cortina al sitio de La Calles Yermas, tiene de carga 1 fanega de centeno que se paga cada año al santísimo claustro de las Ánimas de este lugar

JUAN REGALADO (LABRADOR)

FAMILIA

- Yo (60)
- Juana Pérez (mujer)

GANADOS

- 4 vacas de paso
- 1 buey
- 1 herala
- 1 añojo
- 1 ternero
- 26 ovejas
- 8 corderos
- 2 cerdos grandes
- 7 cerdos pequeños
- 1 jumenta con su cría
- 1 jumento (1 año)

Estos pastan en el término de dicho lugar

CASA

- 1 CASA, SITIO; en el casco de Olmedo
Se compone de su corral y en él un pajar, dos cuartos bajos y un sobrado con panera
10 varas de frente x 7 de fondo
En la cual habito con mi familia
Si se la arrendara percibiría de renta al año 4 ducados.

Nombre de la población: **VILLAR DEL REY / ITUERO DE CAMACES**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Camaces

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Antonio Bernal (labrador)

Número de vecinos: 9/0 (despoblado)

FAMILIA

Se compone de 7 personas.

1. Antonio Bernal (50)
2. María Herrero, mujer
3. Joseph (21)
4. Bernardo (15)
5. Micaela
6. Isabel
7. Francisco (2)

GANADOS

- 3 bueyes de paso
- 6 vacas de paso
- 1 añojo
- 1 ternera
- 1 añoja
- 1 ternero
- 2 ovejas
- 1 cordera
- 2 cabras
- 34 cerdos grandes
- 43 cerdos pequeños
- 1 jumenta
- 2 jumentas de un año

Pastan en el término de dicho lugar

CASA

- 1 CASA en el caso de Olmedo, en la calle que llaman de El Medio
Se compone de 2 cuartos bajos y 1 sobrado con panera la cual tiene incluido 1 corral
11 varas de frente x 21 de fondo
La cual habito con mi familia y si se arrendara valdría de renta 33 ducados

PAJAR

- Me pertenece un pajar en este lugar y en la citada calle que solo sirve para encerrar pajar y si se arrendara pudiera valer de renta anual 10 reales. Tiene 5 varas de frente x 7 de fondo.

Sexmo Campo de Yeltes

Nombre de la población: **ABUSEJO**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Joseph Herrero

Número de vecinos: Lugar (288)

JOSEPH HERRERO (OFICIO LABRADOR Y CARBONERO)

FAMILIA

Se compone de 6 personas:

1. Joseph herrero (50)
2. Andrea Rodríguez, mujer
3. Joseph (14) , hijo
4. María Cruz, hija
5. Rosalía, hija
6. El que es inocente Juan Francisco Herrero también mi hijo de (18). Que le sirve para la labor y fabrica del carbón

GANADO

- 2 bueyes de labor
- 3 vacas de vientre
- 1 eral
- 3 becerros
- 6 carneros de dos años
- 40 ovejas de vientre
- 20 corderos de la cría
- 3 cabras de vientre
- 1 Chivo de dos años
- 6 cerdos de la cría
- 1 jumenta de carga
- 1 jumento de carga

Todos estos pastan en el término de dicho lugar.

CASA

- 1 CASA; sitio: en medio del lugar.
Se compone de una habitación baja y corral. Tiene de frente 10 varas x 30 varas incluido el corral.
La cual habito y si se me arrendara ascendería su renta 22 reales de vellón al año.

TIERRAS DE SECANO QUE PRODUCEN 1/3 / Hoja de la Fuente

- ¼ me corresponde de una TIERRA cercada de pared del sitio del Camino de la Fuente.
Hace en sembradura 0,5 fanega de trigo de buena calidad.
- 1 TIERRA, SITIO: Valle del Camino de Sarroso.
Hace en sembradura 3 celemines de centeno, inferior Calidad.

TIERRAS DE SECANO DE DICHA PRODUCCIÓN/ Hoja de a Ras

- 1 TIERRA, SITIO: El Cazón.
Hace en sembradura 4 celemines de trigo de mediana calidad.

Nombre de la población: **ALBA DE YELTES**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío (secular)

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde ordinario	Juan Guebra
Alcalde ordinario	Pedro Benito

Número de vecinos: Villa (234)

JUAN GUEBRA (OFICIO LABRADOR)

FAMILIA

Se compone de 5 personas:

1. Juan Guebra (56)
2. Catalina Castillo, mujer
3. Diego Guebra (8) hijo
4. Inés, hija
5. Ana Guebra, hija

GANADO

- 1 vaca
- 1 erala
- 4 cerdos

Pastan en término de esta Villa

CASA

- 1 CASA, Sitio; Calle de los Sangos.
Se compone de cuarto baja y corral.
Tiene 8 varas de frente y 59 de fondo incluido el corral.
La que habito con mi familia y vale de renta si se arrendara *22 reales*.
- 1 CASA, sitio; en el barrio de Arriba.
Se compone de su vivienda baja.
Tiene 5,5 varas de frente x 16 de fondo.
La que si se arrendara podría valer de renta *10 reales*.

CORTINA QUE PRODUCE HERRÉN TODOS LOS AÑOS

- 1 CORTINA inmediata a la casa. Hace *0,5 fanegas* de centeno de buena calidad.

TIERRAS DE REGADIO QUE PRODUCEN TODOS LOS AÑOS 2 DE LINO Y OTRO DE CENTENO/ Hoja del Molina

- 1 TIERRA, sitio; Rodera del Molino.
Hace 1,5 fanegas de *lino* y 4 ,5 celemines de **centeno** de buena calidad
- 1 TIERRA, sitio; Los Rojales
Hace 0,5 fanegas para *lino* y 1,5 celemines de **centeno** de buena calidad.

PEDRO BENITO (OFICIO LABRADOR)

FAMILIA

Se compone de 5 miembros:

- Pedro Benito (45)
- Catalina Gutiérrez, mujer
- Pedro Benito (8)
- Martín Benito (6)
- Margarita, hija

GANADO

- 2 vacas domadas
- 6 cerriles
- 3 ñojos
- 2 cerdos de cría
- 1 yegua con su cría

Este ganado pasta en término de dicha Villa.

CASAS

- 1 CASA, Sitio: Barrio de Arriba

Se compone de su vivienda baja, pajar y corral.

Tiene de frente 16 varas x 28 de fondo.

La que habita con su familia y podría valer de renta *22 reales /año*

- 1 CASA, sitio; Barrio de Arriba.

Se compone de su vivienda baja, pajar y corral.

Tiene de frente 8 varas x 30 de fondo incluido el corral.

La que se haya cerrada podría valer de renta *17 reales /año*.

CORTINA QUE PRODUCE HERRÉN

- 1 CORTINA, inmediata a la casa.

Hace 3 celemines de centeno de buena calidad.

TIERRA DE REGADIO QUE PRODUCE TODOS LOS AÑOS DOS DE LINO Y OTRO DE CENTENO/ Hoja de Abajo

- 1 TIERRA, sitio; Los Rojasles.

Hace 1 fanega de lino y 3 celemines de centeno, buena calidad.

TIERRA DE REGADIO QUE PRODUCE DE TRES AÑOS, UNO DE LINO, OTRO DE CENTENO Y OTRO DESCANSA. Hoja del Verdinal

- 1 TIERRA, sitio; Las Manzanas.

Hace 1 fanega de lino y 3 celemines de centeno de buena calidad.

Nombre de la población: **BOADILLA**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

3. Realengo

4. Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Pedro Alonso
Alcalde pedáneo	Domingo Torres

Número de vecinos: Lugar (188)

DOMINGO TORRES (LABRADOR)

Familia

1. Domingo Torres (40)

2. María Arroyo (mujer)

HIJOS

3. Domingo (15) Que me sirve en el ejercicio de la labraría

4. Thomas (4)
5. Josefa
6. María

Ganados

- 3 bueyes para labor
- Dos vacas de vientre y paso
- 1 becerra
- 33 ovejas de vientre y paso
- 17 corderos
- 2 carneros
- 9 cerdos de ceba
- 8 cerdos pequeños
- 2, una jumenta de carga y otra de cría

Dichos ganados pastan en el término de dicho lugar

Pedro Alonso (labrador)

Familia

1. Pedro Alonso (50) de estado viudo
2. Teresa Alonso (hija)

Ganados

- 2 bueyes para labor
- 5 vacas de vientre
- 2 becerras
- 12 ovejas de vientre y paso
- 10 cerdos de ceba
- 6 cerdos pequeños
- 1 jumenta de carga
- 1 jumenta pequeña

Estos pastan en el término de dicho lugar

Nombre de la población: **BOCACARA**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde Pedáneo	Francisco Grande
Alcalde Pedáneo	Andrés Sánchez

Número de vecinos: Lugar (73)

FRANCISCO GRANDE (OFICIO LABRADOR)

FAMILIA

Se compone de 5 personas

1. Francisco Grande (40)
2. María Rodríguez, mujer
3. Lázaro (11)
4. Domingo (9)
5. Paula

GANADO

- 1 Buey
- 1 novillo
- 1 añojo
- 3 vacas de pasto
- 2 becerros de cría
- 1 erala
- 5 cerdos grandes
- 3 cerdos pequeños
- 1 cerda menor con su cría

Pastan en el término de este lugar.

CASAS

- 1 CASA, sitio; barrio de la Iglesia.
Se compone de su vivienda baja y corral.
Tiene de frente 11 varas x 11 de fondo.
Vale de renta/año *20 reales de vellón*.
- 1 CASA, sitio; barrio de la Cuesta.
Se compone de su vivienda baja y corral.
Tiene de frente 9 varas x 5,5 de fondo.
Podría valer *8 reales de vellón/* año de renta.

CORTINA QUE PRODUCE HERRÉN

- 1 CORTINA, inmediata a dicha casa *0,5 fanega de centeno*, buena calidad.

TIERRAS DE REGADIO QUE PRODUCE 1 LINO Y OTRO CENTENO, TODOS LOS AÑOS

- 1 TIERRA, sitio; Camino de Dios le guarde
Hace *1 fanega de lino* y *3 celemines de centeno* de mediana calidad.

TIERRAS DE REGADIO/ HOJA DE ARRIBA

- 1 TIERRA, sitio; Ribera del Molino.
Hace *dos fanegas de lino* y *media de centeno* de buena calidad.
- 1 TIERRA, sitio; Ribera de la Mata.
Hace *1 fanega de lino* y *3 celemines de centeno* de mediana calidad.

TIERRAS DE SECANO QUE PRODUCEN 1 AÑO DE DOS/ Hoja de Arriba

- 1 TIERRA, sitio: Los Vallegones.
Hace *1 fanega de centeno* de inferior calidad.
- 1 TIERRA, sitio:
Hace *0,5 fanega de centeno* de inferior calidad.
- 1 TIERRA, sitio; Punta de la Mata.
Hace *0,5 fanega de centeno* de inferior calidad.

TIERRAS DE SECANO QUE PRODUCEN ½ AÑOS/ Hoja de Abajo

- 1 TIERRA, sitio; Camino de Aldea de Alva.
Hace *4 celemines de centeno* inferior calidad.
- Tierra
Hace *2 celemines de centeno* de inferior calidad.
- 1 TIERRA, sitio; Camino de los Cotorros.
Hace *3 celemines de centeno* de inferior calidad.

1 CORTINA DE SECANO EN OTRA HOJA PARA HERRÉN

- 1 CORTINA, sitio : El Azafrán
Hace *4 celemines de centeno* de buena calidad

ANDRÉS SÁNCHEZ (OFICIO LABRADOR)

FAMILIA

Se compone de 3 personas:

1. Andrés Sánchez (40)
2. María Sánchez, mujer
3. Isidora Sánchez, hija

GANADO

- 1 buey
- 1 vaca
- 1 cerda grande

Estos pastan en término de dicho lugar.

TIERRA DE SECANO QUE PRODUCE 1/3 AÑOS/ Hoja e Arriba

- 1 TIERRA, sitio; Centenera.
Hace *1,5 fanegas de centeno* de mediana calidad.
- 1 TIERRA, sitio; mismo sitio.
Hace *1 fanega de centeno* de mediana calidad.

CORTINA QUE PRODUCE HERRÉN

- 1 CORTINA, sitio; Inmediata a la casa en que vivo
Hace *3 celemines de centeno* de buena calidad.

Nombre de la población: **BOADA**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo

- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Domingo Marcos Mayor
Alcalde pedáneo	Narciso Gómez

Número de vecinos: Lugar

428

Domingo Marcos Mayor (Labrador)

Familia

1. Domingo Marcos Mayor (60)
 2. Teresa Sánchez (mujer)
- Hijos
3. Domingo (28)
 4. Dionisio (26)
 5. Francisco (21)
 6. María Marcos

Ganados

- 4 Vacas de labor cada una con su ternera
- 7 vacas dos con sus terneras
- 1 novillo (3 años)
- 1 eral
- 2 añojas
- 30 ovejas
- 10 corderos
- 4 borregos de 1 año
- 3 cerdas grandes con 8 cerdos de cría
- 8 cerdos de 3 meses
- 1 yegua con 1 mula de cría
- 1 jumenta de (3 años)

Casa

- 1 Casa, se compone de dos cuartos bajos, cocina, pajar y corral. Tiene de frente 7 varas* 14 de fondo. La que habito con mi familia y valdría de renta 24 reales

de vellón. Por dicha casa se paga cada año 1 real y 17 maravedís por un aniversario.

Narciso Gómez (Labrador)

Familia

1. Narciso Gómez (44)
2. María Marcos (mujer)
3. Ana López (suegra)
Hijos
4. Cipriano Gómez (17)
5. Francisco (9)
6. José (6)
7. Luisa (14)
8. Catalina (2)

Ganado

- 4 vacas de paso / 2 machorras y dos paridas con sus becerros
- 1 añojo
- 1 burra de paso
- 7 cerdos de paso
- 8 cerdos pequeños
- 1 oveja de paso
- 1 borrego de paso

Casa

- 1 casa, en el barrio de Abajo y que se compone de 2 cuartos, cocina y un comedero para los bueyes. Tiene de frente 8 varas* 18 varas de fondo, Frente a esta casa hay un corral posesión de ella 14 varas casi cuadrado. En dicha casa la que habito con mi familia, si se arrendase valdría 25 reales/año de renta
- 1 casa, que sirve de pajar en el barrio de Arriba. Tiene 5,5 varas de frente* 8 de fondo, con su corral que tiene 17 varas de largo * 5,5 de ancho. Si se arrendara valdría de renta 10 reales de vellón.

Nombre de la población: **CABRILLAS**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío (secular)

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
------------------------------	---

Alcalde Ordinario	Domingo Hernández
Alcalde Ordinario	Francisco Sánchez

Número de vecinos: Villa (446)

DOMINGO HERNÁNDEZ (labrador y carbonero)

Familia

1. Domingo Hernández (68)
2. José Hernández (hijo, 38)

Ganados

- 1 buey de labor
- 1 vaca de labor y de vientre
- 2 vacas de vientre
- 1 becerro de cría
- 10 carneros
- 60 ovejas y vientre
- 10 corderos de cría
- 10 corderas
- 5 machos cabríos
- 3 machos cabríos de cría
- 3 cabras de vientre y paso
- 2 cerdos de ceba
- 2 cerdos medianos
- 5 de cría
- 1 potra
- 1 jumenta de carga

Estos pastan en el término de dicho lugar.

Casas

- 1 casa; en el barrio de Arriba de este lugar, se compone de habitación baja, tiene de frente 6 varas y de fondo 26 incluido en ella su corral. La que habito con mi familia y sí se arrendara me podría valer de renta 20 reales/año.

Pajar

- 1 pajar, en frente de la casa, tiene de frente 19 varas* 5 de fondo. Que si arrendara valdría de renta 10 reales/año

Hoja de la Atalaya (tierras de secano que producen 1/3 años)

- 1 tierra cercada, que hace en sembradura 3,5 fanegas de trigo de buena calidad
- 1 tierra, que hace 1 fanega de trigo de buena calidad.

Hoja de cabeza Lobosas (tierras de secano que producen 1/3 años)

- 1 tierra, que hace en sembradura 1 fanega + 3 celemines de trigo de buena calidad

- 1 tierra, que hace en sembradura 1 fanega+ 3 celemines de trigo de buena calidad
- 1 tierra, que hace en sembradura 4 celemines de trigo de buena calidad
- 1 tierra, que hace en sembradura 1,5 fanegas de trigo mediana calidad
- 1 tierra, que hace en sembradura 1,5 fanegas de matorral
- 1 tierra, que hace en sembradura 1,5 fanegas de trigo de inferior calidad

Hoja de la Mesa (tierras de secano que producen 1/3 años)

- 1 tierra que hace en sembradura 1 fanega de centeno de mediana calidad
- 1 tierra que hace en sembradura 4 fanegas de trigo+ 2 celemines de mediana calidad ambas
- 1 tierra que hace en sembradura dos fanegas una de trigo y otra de centeno de mediana calidad.
- 1 tierra, que en sembradura 9 celemines de trigo de mediana calidad

FRANCISCO SÁNCHEZ (labrador y sastres)

Familia

1. Francisco Sánchez (32)
2. Josefa Mellado (mujer)
Hijos
3. Juan (16 meses)
4. María

Ganados

- 1 Vaca de vientre
- 7 cerdos de ceba
- 6 cerdos de cría

Pastan en el término de dicho lugar.

Nombre de la población: **CAMPOCERRADO**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío (Secular)

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde Ordinario	Genuario Benito

Número de vecinos: (25) Villa

Genuario Benito (Labrador y montaraz)

Familia

1. Genuario Benito (30)
2. Catalina García (mujer)
Criados que sirven para el servicio de la labor
3. Pedro García (40)
4. (Anores) Mateos (15)

Ganados

- 2 bueyes para la labor
- 4 vacas de vientre
- 2 novillos
- 1 eral
- 1 becerro
- 3 yeguas

Dichos ganados pastan en término de dicha villa

Salario: Me paga el excelentísimo señor conde de Almazuela por el ejercicio de tal guarda montaraz 300 reales de vellón

Nombre de la población: **CASTRAZ**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Juan Sevillano
Alcalde pedáneo	Antonio García

Número de vecinos: (116) lugar

ANTONIO GARCÍA (labrador)

Familia

1. Antonio García (60)
2. Antonia Cuada (mujer)
3. Antonia
4. Antonio (26)
5. Andrés García (18)
6. Julio García (15)
7. Antonio García (5)

Ganados

- 1 buey de labor
- 2 vacas de vientre
- 1 eral
- Dos becerros de cría
- 6 ovejas
- 3 borregos
- 8 corderos
- 4 cabras
- 6 cabríos de cría
- 36 cerdos de ceba
- 18 cerdos de cría
- 1 mulo de cría
- 1 yegua de paso

Estos pastan en dicho lugar y en los baldíos del Rey

Tengo de utilidad 18 fanegas de trigo

JUAN SEVILLANO (labrador)

Familia

1. Juan Sevillano (62)
2. Francisco Sevillano (30)
3. Teresa Sevillano
4. Juan Sevillano (16)
5. Domingo Hernández (criado, 26)
6. Juan Sánchez (criado, 20)

Ganados

- 6 bueyes domados
- 15 vacas de paso
- 4 añojos
- 5 becerros
- 60 carneros
- 15 borregos
- 158 ovejas de vientre
- 50 cerdos de cría
- 50 cabras de paso
- 31 cabritos de cría
- 57 cerdos de paso
- 35 cerdos de cría
- 1 yegua paso
- 1 mula de cría
- 1 menor de peso

Nombre de la población: **CRISTO DE LA LAGUNA**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo

- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Juan Varas

Número de vecinos: (8) despoblado

Juan Varas (Labrador)

Familia

1. Juan Varas (30)
2. María Hernández (mujer)
Hijos
3. Josefa
4. Francisco (8)
5. Ana
Criada
6. Elena Hernández

Ganados

- 2 Bueyes
- 5 Cerriles
- 1 Novillo
- 1 Eral
- 2 Becerros
- 100 Ovejas de vientre
- 80 Cordero de cría
- 70 Borregos
- 50 Carneros
- 50 Cabras
- 5 Cerdos de vientre
- 2 Cerdos
- 8 Cerdos de cría
- 1 Yegua con su cría

Casa

- 1 Casa en el barrio de Arriba de dicho lugar, que se compone de su vivienda baja y corral que tiene 12 varas de frente* 6 de fondo. La que habito con mi familia y pudiera valer si se arrendara 22 reales/año.

Pajar

- 1 Pajar dentro del corral de dicha casa que tiene de frente 7 varas*8 de fondo. Pudiendo valer de renta 10 reales/año.

Cortina

- 1 Cortina que hace 0,5 fanegas de centeno de buena calidad.

Tierras de regadío que producen dos de lino y uno de centeno

Hoja de Abajo

- 1 Tierra que hace en sembradura ,5 fanegas de linaza y para centeno 1,5 celemines de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para centeno 3 celemines de inferior calidad
- 1 Tierra que hace en sembradura 8 fanegas de linaza y para centeno 2 fanegas de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 2,5 fanegas y para centeno 7 celemines de mediana calidad.

Tierras de regadío que producen 1 año lino, otro centeno y otro descanso.

Hoja de Arriba.

- 1 tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para centeno 10 celemines de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1,5 fanegas de linaza t para centeno 4,5 celemines de mediana calidad.

Tierras de secano que producen 1/3 años.

Hoja de Abajo.

- 1 Tierra que hace en sembradura 2,5 fanegas de centeno de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1,5 fanegas de centeno de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 0,5 fanegas de centeno de inferior calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 0,5 fanegas de centeno de inferior calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 0,5 fanegas de centeno de inferior calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 0,5 fanegas de centeno de inferior calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de centeno de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 0,5 fanegas de centeno de mediana calidad.

Hoja de Arriba

- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de centeno de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de centeno de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 2 fanegas de centeno de inferior calidad.
- 1 Tierra que en sembradura 1 fanega de centeno de inferior calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de centeno de mediana calidad.

Hoja de Valdepegas

- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de centeno de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1,5 fanegas de centeno de mediana calidad
- 1 Tierra que hace en sembradura 1,5 fanegas de centeno de inferior calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 2 fanegas de centeno de mediana calidad.

Nombre de la población: **DIOSLEGUARDE**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Domingo Marcos
Alcalde pedáneo	Juan García

Número de vecinos: (107) Lugar

DOMINGO MARCOS (Labrador)

Familia

1. Domingo Marcos (35)
2. Agustina Lorenzo (mujer)
Hijos
3. Joseph Marcos (10)
4. María Marcos

Ganados

- 2 bueyes de trabajo
- 3 novillos

Casas

- 1 casa; en dicho lugar que se compone de 2 cuartos bajos, desván, con pajar y corral. Hace de frente 7 varas * 31 fondo con el corral. La cual si se arrendara podría valer de renta/año 12 reales
- 1 casa; dicho lugar y que se compone de cuarto bajo y desván. Hace 4 varas de frente* 24 de fondo. La cual si se arrendara podría valer de renta/año 6 reales de vellón.

Huertos que producen todos los años

- Me pertenece un Huerto abierto junto a dicha casa que hace 3 celemines de linaza y si se sembrara de centeno tres cuartillas de tercera calidad.

Tierras en la Hoja de arriba todas de regadío y se siembra todos los años uno de lino y otro de pan

- 1 linar en dicha hoja, que hace tres fanegas de linaza y cuando se siembra de pan hace 9 celemines de mediana calidad de la especie.

Hoja de abajo tierras de regadío como los antecedente

- 1 linar que hace 1 fanega de linaza y cuando se siembra de pan cuartilla de centeno de la segunda calidad

Cortina

- 1 cortina en dicha Hoja cerrada que 3 medias de linaza y de centeno 4 celemines de buena calidad

Prado

- 1 prado cerrado de barda que me sirve para pasto de mi ganado y si sembrara pudiera hacer dos celemines de mediana calidad
- 1 tierra que hace 0,5 fanega de centeno de mala calidad
- 1 tierra que hace 0,5 fanega de centeno de mediana calidad

Juan García (Jornalero y viudo)

Familia

- Juan García (55)
- No tienes más bienes

Nombre de la población: **FUENTE DE SAN ESTEBAN**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Manuel Rodríguez
Alcalde pedáneo	Miguel Martín

Número de vecinos: (486) Lugar

Manuel Rodríguez (Labrador)

Familia

1. Manuel Rodríguez (53)
2. María García (mujer)
Hijos
3. Juan(20) le sirve ara la labranza
4. Francisco (18)
5. Sebastián (10)
6. Antonio (6)
7. Ángela

Ganados

- 2 bueyes de paso para labor
- 2 vacas de paso
- 1 becerro
- 5 carneros de paso
- 8 borregos
- 67 ovejas
- 12 corderos
- 13 corderas
- 3 cabras de paso
- 1 cabra de cría
- 2 cerdos de paso
- 7 cerdos de vientre
- 1 jumenta de carga
- 1 jumenta de 1 año

Todos estos ganados pastan en término de dicho lugar

Casas

- 1 casa, en el sitio del barrio de Arriba, que se compone de habitación baja, pajar y su corral. Tiene de frente 10,5 varas * 14 de fondo. La que habito con mi familia y si la arrendara me pudiera valer de renta 21 reales de vellón/año.
- 1 Casa al sitio del barrio de Abajo, que se compone de habitación baja, tiene de frente 7 varas *10,5 varas de fondo. Si se arrendara podría dar de renta/año 12 reales.

Miguel Martín (Labrador)

Familia

1. Miguel Martín (46)
2. Lucía Rodríguez (mujer)
Hijos
3. Genuario (3)
4. María
5. Ángela
6. Ana

Ganados

- 3 bueyes de labor

- 3 vacas de vientre
- 1 ternera
- 1 erala
- 2 becerros
- 7 ovejas de vientre
- 3 corderos
- 7 cerdas de ceba
- 6 cerdos de labor
- 6 cerdos de la cría
- 1 jumenta con su cría

Pastan en el término de dicho lugar

Casa

- 1 Casa en el barrio de Arriba con habitación baja, tiene de frente 9 varas y de fondo 7'5 varas. La que no habita nadie y si la arrendara me valdría de renta al año 14 reales vellón.

Nombre de la población: **MAILLO**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Juan López Corral
Alcalde pedáneo	Lorenzo Sánchez

Número de vecinos: (424) Lugar

Juan López Corral (labrador)

Familia

1. Juan López (40)
 2. María Hernández (mujer)
- Hijos
3. Alejandro (17)
 4. Pedro López (2)
 5. Catalina
 6. Mónica

Ganados

- 2 bueyes de labor
- 2 añojos
- 1 becerra
- 1 cerda
- 28 cabríos de vientre
- 17 Cabríos de lana

Casas

- 1 Casa, Al sitio de la calle del Río, con su vivienda baja que tiene de frente 19 varas* 24 de fondo. La que habito con mi familia y si se arrendara pudiera valer 20 reales/año.
- 1 casa al sitio de la Iglesia, con una vivienda baja y tiene de frente 7 varas* 22 de fondo. La que me sirve para abrigar a mi ganados y si se me arrendara podría valer 16 reales renta/año.
- 1 Casa al lozano de la Iglesia, con una vivienda alta y dos bajas que tiene 4 varas de frente* 15 varas de fondo. Está inhabitable. Si se arrendara podría dar de renta 20 reales/año.
- Me pertenece un corral cerrado de pared que junto a esta casa y que me sirve para encerrar al ganado. El que puede hacer en sembradura de centeno 1 celemín de inferior calidad.

Tierras que producen todos los años 1 año lino y otro trigo

Hoja de Arriba

- 1 tierra que hace 2 fanegas de linaza en sembradura y para trigo 0'5 fanega de mediana calidad para ambas especies.
- 1 tierra que hace 3,5 medías de linaza en sembradura y para trigo 4 celemines de mediana calidad para ambas especies.
- 1 tierra que hace 3 cuartillas de linaza en sembradura y para trigo 2 celemines de media calidad para ambas especies.
- 1 tierra que hace 3 medías de linaza en sembradura y para trigo 4 celemines de med. Calidad para ambas especies.
- 1 tierra que hace 1 fanega de linaza en sembradura y para trigo 1 cuartilla de mediana calidad para ambas especies.
- 1 tierra que hace 8 celemines de linaza y 2 celemines de trigo de buena calidad ara ambas especies.
- 1 Tierra, que hace 1 fanega de linaza y para trigo 2 celemines de buena calidad.

Hoja de Abajo

- 1 Tierra, que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de buena calidad.
- 1 Tierra, que hace en sembradura 2 fanegas de linaza y para trigo 0,5 fanegas de buena calidad.
- 1 Tierra, que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de buena calidad.
- 1 Tierra, que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de buena calidad.

- 1 Tierra, que hace en sembradura 8 celemines de linaza y para trigo 2 celemines de buena calidad.
- 1 Tierra, que hace en sembradura 9 celemines de linaza y para trigo dos celemines de mediana calidad.

Tierras de secano que producen ½ años

Hoja de Arriba

- 1 Tierra, que hace en sembradura 4 fanegas de centeno de mediana calidad
- 1 Tierra, que hace en sembradura 0,5 fanega de centeno en sembradura de mediana calidad
- 1 Tierra, que hace en sembradura 3 cuartillas de centeno de mediana calidad

Censos y redimible que pago anualmente sin interrupción. Carga que tiene dicha hacienda

- Me pertenece pagar cada año de redito de censo perpetuo un redimible al convento Nuestra Señora de la Peña de Francia de lino 5 celemines y de trigo 1 cuartico de pajar y 1 gallina y 2 reales en dinero. La carga que sobre esta hacienda para siempre jamás.

Lorenzo Sánchez (labrador y viudo)

Familia

1. Lorenzo Sánchez (66)

Ganados

- 4 Vacas de vientre
- 2 Añojos
- 9 Cabras de vientre
- 5 Cabras de cría

Casas

- 1 Casa en la calle del Medio de dicho lugar. Se compone de cuarto bajo, que tiene de frente 8 varas* 22 de fondo. La que habito. Si se arrendara pudiera valer 2 ducados.

Pajar

- 1 Pajar al sitio de la calle del Medio que tiene de frente 10 varas* 6 de fondo. Él que me sirve para guardar la paja. Si lo arrendara me pudiera valer 10 reales.

Tierras de regadío que producen todos los años uno de lino y otro de trigo sin intermisión

Hoja de Arriba

- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 2 fanegas de linaza y para trigo 0,5 fanegas de buena calidad.

- 1 Tierra que hace en sembradura 3 cuartillas de linaza y para trigo 2 celemines de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 0,5 fanega de linaza y para trigo 1,5 celemines de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de buena calidad.

Tierras que producen en las mismas formas.

Hoja de Abajo

- 1 Tierra que hace 4 celemines de linaza y para trigo 1 celemín de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 8 celemines de linaza y para trigo 2 celemines de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo una cuartilla de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 3 celemines de buena calidad.

Tierras de secano que produce 1 año de 2

Hoja de Arriba

- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de trigo de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de trigo de mediana calidad.

Prado

- 1 Prado cerrado de pared que hace una cuartilla de trigo en sembradura de mediana calidad

Cargos

- Sobre dos tierras pago un fuero perpetuo al convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia de 7 celemines de trigo, 5 cestos de paja, 1 real y 14 reales de vellón cada año.
- Sobre el prado pago un censo redimible a dicho convento de 7 cuartos de vellos de renta anuales.

Lorenzo Sánchez (Labrador y viudo)

Familia

- Lorenzo S. (66)

Ganados

- 4 Vacas de vientre
- 2 Añojas
- 9 Cabras de vientre
- 5 Cabras de Cría

Casas

- 1 Casa en el sitio de la calle del Medio. Se compone de vivienda baja y tiene de frente 8 varas * 22 de fondos. La que habito con mi familia y si se arrendara valdría 2 Ducados.

Pajar

- 1 Pajar al sitio de la calle del Medio que tiene de frente 10 varas * 6 de fondo que me sirve para encerrar la paja y si lo arrendara me pudiera valer 10 reales.

Tierras de regadío que producen todos los años. 1 lino y otro trigo sin interrupción.

Hoja de Arriba

- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 2 fanegas de linaza y para trigo 0,5 fanegas de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 0,5 fanegas de linaza y para trigo 1,5 celemines de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de buena calidad.

Tierras que producen en las mismas formas.

Hoja de Abajo

- 1 Tierra que hace en sembradura 4 celemines de linaza y para trigo 1 celemín de mediana calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 8 celemines de linaza y para trigo 2 celemines de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 1 cuartilla de buena calidad.
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de linaza y para trigo 3 celemines de buena calidad.

Tierras de secano que producen 1/2 años.

Hoja de Arriba

- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de trigo de buena calidad
- 1 Tierra que hace en sembradura 1 fanega de trigo de mediana calidad.

Prado

- 1 Prado cerrado de pared que hace 1 cuartillas de trigo en sembradura de mediana calidad.

Cargos

- Sobre dos tierras pago un fuero perpetuo al convento de Nuestra Señora Peña de Francia de 7 celemines de trigo, 5 cestos de paja y 1 real y 14 más de vellón cada año.
- Sobre el prado pago un censo redimible a dicho convento de 7 cuartos de vellón anuales.

Nombre de la población: **PEDRAZA DE YELTES**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío (secular)

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde ordinario	Santiago García del Álamo

Número de vecinos: Villa (40)

Santiago García del Álamo (labrador y viudo)

Familia

1. Santiago García (63)
Hijos
2. Francisco (26) me sirve para labor
3. Alonso (14) me sirve para labor
4. Pedro (11)
5. Teresa
6. Josefa
Criados
7. José Hernández (20) para labor
8. Francisco Herrero (18) para (porquero)
9. Antonio Herrero (24) para pastor

Ganados

- 4 Bueyes de labor
- 4 Vacas paridas
- 2 Vacas paridas
- 6 becerros
- 11 Vacas cerriles
- 5 Erales
- 6 Eralas
- 5 Añojos
- 2 Añojos
- 170 Ovejas
- 60 Corderos de cría
- 80 Carneros
- 52 Cabras de vientre
- 25 Cabras de cría
- 13 Cerdas de vientre

- 38 Cerdos de 2 años
- 29 Cerdos de Cría
- 2 Yeguas
- 1 Caballo

Pastan en término de dicha villa.

Nombre de la población: **PUEBLA DE YELTES**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Agustín Hernández
Alcalde pedáneo	Francisco Hernández Mata

Número de vecinos: (321) Lugar

Agustín Hernández (sastre)

Familia

1. Agustín Hernández (41)
2. Celidonia Morena (mujer)

Hijos

3. Luis (2)
4. Olalla
5. María

Ganados

- 2 Vacas de vientre y paso
- 2 Ovejas
- 2 Corderos
- 2 Cerdos grandes camperos
- 1 Cerda chica de la cría

Casas

- 1 Casa en la calle Grande, se compone de cuarto bajo y corral. Tiene 8 varas de frente* 12 varas de fondo incluido el corral. La cual habito con mi familia y si se arrendara daría de renta al año 10 reales

- 1 Casa al sitio del Arenal, que se compone de cuarto bajo, corral y un muradal que esta distante, el cual tiene 5 varas de largo * 2,5 de ancho. La casa tiene 5 * 22 varas. La cual habita Andrés Blanco mi cuñado (sin que a mí me produzca cosa alguna) a quién le pertenece la mitad de la expresada casa, corral y muradal y si se arrendara podría dar de renta 12 reales/año.

Hoja de Aguas Calientes

- 1 Tierra de regadío que dista de este lugar medio cuarto de legua. Hace en sembradura cinco cuartillas de linaza y de trigo 3,5 celemines de buena calidad. Produce todos los años dos de lino y uno de trigo.
- 1 Tierra de regadío a la misma distancia que la anterior, hace en sembradura 9 celemines de linaza y de trigo 2,5 celemines de buena calidad y que produce todos los años, los dos de lino y uno de trigo.
- 1 Tierra (herrial) de secano, hace en sembradura 0,5 fanega de centeno de inferior calidad por naturaleza y desidia

Francisco Hernández Mata (Labrador y carretero)

Familia

1. Francisco H.M. (45)
2. Teresa Collado (mujer)
Hijos
3. Bartolomé (15)
4. Bernardo (11)
Huérfana
5. María Callado (menor) cuyos padres están difuntos y eran vecinos del lugar

Ganados

- 3 Vacas de vientre y paso
- 2 Novillos (5 y 4 años)
- 1 Añojo
- 1 Añoja
- 30 Ovejas de vientre y paso
- 5 Ovejas (2 años)
- 8 Corderos
- 4 Corderas
- 9 Cabras chicas y grandes
- 2 Cerdos de año
- 1 Cerda de año

Casas

- 1 Casa en la población de este lugar, en El Cabo del Río, se compone de cuarto bajo, desván, caballería, corral y su muladar. Tiene 14 varas de frente * 19 de fondo incluido el corral. La que habito con mi familia y si se arrendara valdría de renta 12 reales/año.

- La mitad de 1 Casa, que se compone de cuarto bajo y corral. Tiene de frente 5 varas* 30 de fondo incluido el corral. La cual no habita nadie y si se arrendara valdría de renta 6 reales/año.

Huerto

- 1 Huerto para hortaliza que se riega con el agua del río. Con 4 árboles frutales dentro de él. Si se sembrara daría 1 celemin de centeno.

Cortina

- 1 Cortina de secano, hace en sembradura 2,5 celemines de centeno de buena calidad en su especie, produce todos los años
- 1 Cortina de regadío, hace en sembradura 0,5 fanegas de linaza y si se siembra de trigo 0,5 celemin de buena calidad. Produce todos los años 1 de trigo y dos de lino.

Tierras en la hoja de Aguas Calientes

- 1 Tierra de regadío, hace en sembradura 5 celemines de linaza y si se siembra de trigo 0,5 celemines de buena calidad, produce todos los años dos de lino y 1 de trigo.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 4 celemines de centeno de mediana calidad que produce 1 año y descansa dos.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 3 celemines de centeno de mediana calidad que produce 1 año y dos descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 9 celemines de trigo de buena calidad, produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 2 celemines de centeno de mediana calidad que produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura ,5 fanega de trigo de mediana calidad que produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 0,5 fanega de centeno de inferior calidad que produce 1 año y 2 descansa.

Tierras en la hoja del Campo

- 1 Tierra de regadío, hace en sembradura ,5 fanega e linaza y si se siembra de trigo 1 celemin y medio de buena calidad y produce todos los años 2 de linos y 1 de trigo.
- 1 Tierra de regadío, hace en sembradura 0,5 fanega de linaza y de Trigo 1,5 celemin de buena calidad que produce todos los años 2 de lino y 1 de trigo.
- 1 tierra de Secano, hace en sembradura 11 celemines de centeno de mediana calidad y produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 4 celemines de trigo de buena calidad que produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 8 celemines de Trigo de buena calidad
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 1 fanega de trigo de buena calidad que produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 0,5 fanega de trigo de mediana calidad. Que produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 10 celemines de trigo de inferior calidad que producen 1 año y 2 descansas.

Herral

- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 0,5 fanega de trigo de buena calidad que produce 1 año y 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 7 celemines de trigo de mediana calidad y produce 1 año y dos descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 2 fanegas de trigo de mediana calidad que produce 1 año y dos descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 1 fanega de trigo de mediana calidad que produce 1 año y dos descansa.
- 1 Tierra de Herrial de secano, si sembrara haría 1,5 fanegas de centeno de inferior calidad produciendo 1 año y descansando 2.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 1 cuartilla de centeno de inferior calidad produce 1 año de 2 descansa.
- 1 Tierra de secano, hace en sembradura 5 celemines de centeno de inferior calidad y produce 1 año y 2 descansa. 7

Carga censo

Tengo sobre la tierra de regadío que está al sitio de Los Linares, tierra de secano al de la Ladera del Milladero. Un censo redimible de 100 reales de principal y sus rentas en cada año 3 reales en favor de la Capilla memoria que fundo Juan Blanco la Calle y percibe s. Agustín 1 reórdas como beneficiado de éste lugar.

Nombre de la población: **RETORTILLO**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío (secular)

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde ordinario	Pedro Pacheco
Alcalde ordinario	Lucas Martín

Número de vecinos: (588) Villa

Pedro Pacheco (Labrador)

Familia

1. Pedro Pacheco (60)
2. María Hernández (mujer)
Hijos (le sirven para la labranza)
3. Antonio Pacheco (20)
4. Cecilia

Ganados

- 2 Bueyes para labor
- 3 Vacas de vientre
- 3 Añojos
- 1 Cerdo grande
- 2 cerdas grandes
- 8 Cerdos de cría
- 1 Jumenta

Casa

- 1 Casa en el barrio de Debajo de dicho lugar que se compone de pajar, corral y habitación baja. Hace de frente 10 varas* 41 de fondo. La que habito y que valdría de renta 24 reales/año.

Pajar

- 1 pajar en dicho barrio con su corral al frente. Hace 10 varas de frente * 19 de fondo. Que valdría de renta 15 reales/año.

Nombre de la población: **SANCTI - SPIRITUS**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Pedro Leandro (Azenuela, Castillejo de Yeltes, Collado de Yeltes, Fuenterroble de Abajo, Haceñuela, Medias Fuentes, Nava de Yeltes, Peronilla, El Pito, Sierro, Valdelacalzada y Villoria).
Alcalde pedáneo	Santiago Fuentes

Número de vecinos: Lugar (287)

PEDRO LEANDRO (LABRADOR)

Familia

1. Pedro Leandro (56)
2. María Paz (mujer)
3. Juan González (36, criado)

4. María Rodríguez (criada)

Ganados

- 1 buey
- 3 vacas
- 6 cerdas
- 1 yegua

Los cuales pastan en término de dicho lugar

Casas

- 1 Casa, en el barrio de Abajo. Se compone de 4 cuartos bajos y caballeriza. Tiene de frente 11 varas x 30 de fondo incluido el corral. La que habito con mi familia y si se arrendara valdría de renta 22 reales/año
- 1 Casa, En el barrio de Abajo, 4 bajos, caballeriza y pajar. Tiene de frente 10 varas x 36 de fondo incluido el corral. La que preste y habita Juan Gavilán vecino de este lugar y de renta da 22 reales/año

Pajares

- 1 pajar, en el barrio de Arriba que sirve para meter paja. Tiene de frente 8 varas x 4 de fondo. Lo tengo ocupado con otra especie y si se arrendara valdría de renta 10 reales/año.
- 1 pajar, en el barrio de Abajo. Tiene 7 varas de frente x 8 de fondo. El que tengo ocupado con paja y si se arrendase valdría de renta 9 reales/año.
- 1 pajar, barrio de Abajo, tiene de frente 5 varas x 6 de fondo el que tengo ocupado con cosas pertenecientes a la labor. Si se arrendase valdría de renta 10 reales/año.
- 1 pajar, barrio de Abajo, que sirve de comedero de bueyes y tiene de frente 6 varas * 6 varas de fondo, si se arrendara valdría 10 reales/año

Hoja de Arriba (tierras de regadío que producen todos los años, uno trigo y otro lino)

- 1 tierra que hace fanega y media de linanza de buena calidad.
- 1 tierra fanega y media de linanza de buena calidad
- 1 tierra que hace 1 fanega de linanza de buena calidad

Hoja de Arriba (tierras de secano que producen un años de dos)

- 1 tierra que hace 9 celemines de centeno de media calidad
- 1 tierra 0,5 fanega de centeno de mediana calidad
- 1 tierra 0,5 fanega de centeno de mediana calidad

Hoja de Abajo (tierras de regadío que producen todos los años, uno de trigo y otro lino)

- 1 tierra que hace 1 fanega de linanza de mediana calidad
- 1 tierra que hace 1 fanega de linanza de buena calidad
- 1 tierra que hace 1 fanega de linanza de buena calidad
- 1 tierra que hace 1 fanega de linanza de buena calidad

Hoja de abajo (tierras de secano que producen un año de dos)

- 1 tierra que hace 1 fanega de centeno de buena calidad
- 1 tierra que hace 0,5 fanega de centeno de mediana calidad

- 1 tierra 0,5 fanegas de centeno de mediana calidad

SANTIAGO FUENTES (LABRADOR)

Familia

1. Santiago Fuentes (44)
2. Ana Sánchez (mujer)
(Hijos)
3. María
4. Mariana
5. Domingo (14)
6. Juan (1)

Ganado

- 1 buey
 - 1 vaca
 - 1 añojo de la misma clase
 - 8 cerdos de un año
- Todos pastan en término de dicho lugar

Casa

- 1 casa, en el barrio de Abajo con cuartos bajos, caballeriza y corral. Tiene de frente 6 varas* 32 de fondo incluido de corral, la que habito con mi familia y si se arrendase pudiera valer 22 reales/año.

Pajares

- 1 pajar, el que tengo ocupado con paja y se arrendará podría valer de renta 8 reales/año. 4 varas de frente* 25 varas de fondo incluido el corral.
- 1 pajar y corral al sitio de la calle pública del barrio de Abajo, que tengo ocupado con lino. Tiene 4 varas de frente* 11 de fondo y si s arrendara pudiera valer 8 reales/ año.

Hoja de arriba (tierras de secano que producen un año de dos)

- 1 tierra que hace en de sembradura 3 celemines de centeno de inferior calidad
- 1 tierra que hace tres celemines de centeno en sembradura de mediana calidad

Hoja de abajo (tierras de secano que producen un año de dos)

- 1 tierra que hace 4 celemines de centeno de inferior calidad

Nombre de la población: **SANTA OLALLA DE YELTES**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

5. Realengo

6. Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Domingo Sánchez Morales
Alcalde pedáneo	Juan Moro

Número de vecinos: Lugar (157)

Domingo Sánchez Morales (Labrador)

Familia

1. D.S.M. (40)
2. Ana García (mujer)
3. Luisa Sánchez (hija)

Ganados

- 3 Bueyes de labor
- 4 Vacas de vientre y paso
- 1 Erala
- 1 Eral
- 3 Becerros
- 8 Ovejas de vientre y paso
- 2 Carneros
- 5 Corderos
- 2 Cabras de vientre y paso
- 2 Cabras de cría
- 6 Cerdos grandes de ceba
- 6 Cerdos pequeños
- 1 Jumento de carga

Juan Moro (Labrador y viudo)

Familia

1. J. Moro (64)
2. Juan Moro (hijo, 27)
3. Francisco García (criado, 20) que me sirve para guardar el ganado de cerda.
4. Teresa Marcos (criada)

Ganados

- 3 Bueyes para labor
- 1 Vaca de vientre y paso
- 1 Eral
- 2 Becerros
- 17 Cabras
- 18 Cerdos de ceba
- 30 Cerdos de cría

- 2 Yeguas de vientre y paso
- 1 Jumenta de carga

Nombre de la población: **SEPULCRO- HILARIO**

Partido: Ciudad Rodrigo

Sexmo: Campo de Yeltes

Jurisdicción

7. Realengo

8. Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Francisco Alba

Número de vecinos: (362) Lugar.

Francisco Alba (Labrador y carbonero)

Familia

1. F.A. (44)
2. María Gómez (mujer)
 - Hijos
3. Thomas (8)
4. Micaela
 - Criados
5. Juan Cañamero (23) me sirve para labranza y fábrica del carbón
6. Isabel Mateos
7. Teresa Alba

Ganados

- 2 Bueyes de 7 años
- 1 Buey de 10 años
- 1 Vaca de vientre y paso de 7 años
- 1 Eral
- 190 ovejas de vientre y paso
- 20 borregos
- 35 corderos
- 15 Corderas
- 17 Cabras de Vientre y paso
- 2 Chivos
- 14 Chivas
- 2 Cerdas de año

- 3 Cerdos de año

Casa

- 1 Casa al barrio de Arriba con cuarto bajo doblado que sirve de panera, corral, (boíl) y pajar. Tiene de frente 17 varas* 34 varas de fondo la que habito con mi familia y si la arrendara pudiera valer de renta anual 34 reales.

Tierras de secano que producen 1/3 años

- 1 Tierra que hace en sembradura 3 celemines de trigo de buena calidad.

Tierras de secano y de misma producción

- 1 Tierra que hace en sembradura 9 celemines de trigo de buena calidad.

Sexmo: Cuarto de Abajo, Béjar

Nombre de la población: EL PUERTO

Partido: Partido de Béjar

Jurisdicción

9. Realengo
10. Señorío : Duque de Béjar

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Felipe Sánchez Capitán

Número de vecinos: (195) Lugar

Familia

1. Felipe Sánchez Capitán (62)
2. María Pérez (Mujer)
Hijos
3. Joseph Sánchez
4. María Pérez

Ganados

- 1 Vaca
- 1 Buey

- 3 Vacas de cría
- 3 Vacas de vientre
- 1 Novillo
- 3 erales
- 1 becerra
- 1 pollina
- 1 mulo
- 1 cerda de vientre
- 6 cerdos chicos
- 6 cerdos que maman
- 2 cerdos de 1 año

Casas

- 1 Casa valorado 18 reales de Vellón/ año si se arrendara

Casas de Caballerizas

- 1 Casa – 10 reales
- 1 Casa 18 reales

Casa Bodega

- 1 Casa bodega con 40 cántaros. Si se arrendara 12 reales/ año.

Corral

- 1 Corral 4 reales

Huerto de regadío

- 1 huerto arrimado a dicha casa
- 1 parral, 24 parras que haría media quantilla de centeno, med calidad.

Linares de regadío

- 1 linar que hace 3 quartillas de linanza, sembrada con trigo y lino de mediana calidad.
- 1 linar que hace 1 fanega de linanza. Sembrada con lino y trigo de mediana calidad.

Castañar de regadío

- 1 que haría medio celemín de centeno, med calidad. Con 8 castaños y 2 varretas.
- 1 que haría 1 quartilla de centeno, med calidad. Con 9 castaños y 4 varretas.
- 1 cuarta de peonada de prado y siega de mediana calidad
- 1 Castañar que haría 1 quartilla de centeno de mediana calidad. Con 6 castaños y 4 varretas.

Castañar de seco

- 1 que haría 1 quartilla de centeno de inf calidad. Con 15 castaños (sin orden).

- 1 que haría 1 cuartilla de centeno, inf calidad. 19 castaños y 3 varretas
- 1 que haría 1 celemín de centeno de inferior calidad. 19 castaños
- 1 que haría 2 celemines de centeno, inf calidad. 9 castaños
- 1 que haría medio celemín de centeno, inf calidad. 9 castaños
- 1 que haría medio celemín de centeno, inf calidad. 1 castaño y 3 varretas.
- 1 que haría 1 cuartilla de centeno, inf calidad. 17 castaños
- 1 que haría 1 celemín de centeno, inf calidad. 5 castaños y 4 varretas.
- 1 que haría media cuartilla de centeno, inf calidad. 2 castaños.

Prados de regadío

- 1 que haría media peonada de siega de mediana calidad, 18 castaños
- 1 prado que haría 1 peonada de siega, med calidad. 2 castaños y 9 varretas

Cuazo

- 1 Cuazo de tierra yerma, que haría 2 celemines de centeno, inf calidad

Censos redimibles

- 338 reales de un censo y 10 y 4 de reditos cada año a favor de las monjas de Santo Domingo de la villa de Béjar.

Nombre de la población: **BAÑOS**

Partido: Béjar

Sexmo: Cuarto de Abajo

Jurisdicción

- Realengo
- Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Francisco Flores
Alcalde pedáneo	Francisco de la Renta flores

Número de vecinos: 140 (lugar)

Francisco de la Renta Flores (labrador)

Familia

1. F.F (36)
 - a. Hijas
2. Ana

3. María

Ganado

- 1 Caballo
- 2 bueyes
- 1 vaca
- 3 cerdos
- 3 cerdas
- 4 cerditos de cría
- 2 cerdas de cría
- 1 erala
- 1 añojo

Castañar plantado sin orden

- 1 cerrado con pared, que haría 1 cuartilla de centeno. Con 48 pies de castaños, inf calidad.
- 1 cerrado con pared, que haría media fanega de centeno, con 50 pies de castaños, inf calidad

Prados de secano

- 1 hace media fanega de centeno, inf calidad, sirve para pasto.
- 1 hace media fanega de centeno y sirve como pasto, med calidad.

Francisco Flores (labrador)

Familia

1. F.F (60)
2. Isabel Sánchez Colmenar (mujer)
3. Miguel Moreno (15) Criado.

Ganado

- 1 Caballo para el servicio de mi casa.

Casas

- 1 que si arrendara valdría de renta 24 reales/año.
- 1 casilla que sirve como pajar que si arrendara valdría de renta 10 reales/año.

Huerta de regadío

- 1 que sirve para consumo de mi casa. que hace 1 cuartilla de centeno, plantado con árboles frutales.

Tierras de secano (1/9 años produce)

- Haría 3 cuartillas de centeno, med calidad.

Viñas/ sin orden

- 1 que hace 1 peonada don una higuera de mediana calidad
- 1 que hace media peonada, inf calidad

Castañares de seco/ sin orden

- 1 que haría media fanega de centeno, con 10 pies de castaños, inf calidad
- 1 que haría 2 celemines de centeno, 5 pies de castaños y 2 árboles frutales, med calidad.
- 1 que haría media fanega de centeno, con 20 pies de castaños.

Censos redimibles

- Le pertenece un censo de 100 reales y 30 reditos a favor de las religiosas del convento de la Anunciación del Valle de Béjar.
- Le pertenece un censo de 400 reales y 12 reditos que anualmente paga a Manuel González vecino del Puerto de Béjar.

Nombre de la población: HERVÁS

Partido: Béjar

Sexmo: Cuarto de Abajo

Jurisdicción

1. Realengo
2. Señorío: Duque de Béjar

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Gerónimo Neyla Marcos
Alcalde pedáneo	Joseph Sánchez Caballero

Número de vecinos: (444) lugar

Gerónimo Neyla Marcos (tratante)

Familia

1. G.N.M (51)
2. Josefa Muñoz (mujer)
Hijos
3. Gerónimo
4. José
5. Rafael
6. Josefa

- Más dos 2 criados

Ganado

- 1 Caballo de Carga

Casas

- 1 Casa que si arrendara daría de renta 10 reales/año.

Bodega

- 1 bodega con 700 cantaros de vino, que hace 4 varas de frente * 11 varas de fondo. Que si se arrendara daría de renta 150 reales/año.

Caballeriza

- 1 con su pajar, de 5 varas de frente* 5 varas de fondo. Que si se arrendara daría de renta 20 reales/año.

Huerta que produce todos los años

- 1 Huerta para hortaliza, que haría 3 yugadas de mediana calidad y también está plantada con árboles frutales de la misma calidad.

Castañares de secano

- 1 que haría 1 yugada de inf calidad, con 17 castaños (sin orden) de inf calidad.
- 1 castañar que haría 1 yugada y media de med calidad, con 20 pies de castaños (sin orden).
- 1 haría 1 yugada de inf calidad, cerrado de pared, con 16 pies de castaños (sin orden)

Viñas (sin orden)

- 1 que hace 8 peonadas de poda med calidad
- 1 que hace 4 peonadas de poda med calidad
- 1.9 peonadas de poda de med calidad, más 24 olivos de inf calidad.
- 1.3 peonadas de poda med calidad
- 1.3 Peonadas de poda med calidad
- 1.3 peonadas de poda med calidad

Censos redimibles

- Sobre una viña y la huerta esta impuesto un censo de 2500 reales
 - a. 75 de sus reditos al año a favor de don Gerónimo Núñez, párroco del lugar
- Sobre la casa 280 reales.
 - a. 28 de sus reditos/año a favor de Joseph González de Ana
- Sobre la misma casa 432 reales, 13 reales de réditos/año a favor del convento de San Andrés de la ciudad de Plasencia.

Joseph Sánchez Caballero (jornalero)

Familia

1. J.S (50)
2. Mujer
3. 4 Hijos

Casa

- 1 que si se arrendara daría de renta 100 reales/año

Huerta cerrada con Pared

- 1 que hace 1 yugada de med calidad. Con árboles frutales y castaños
- 1 que hace 1 yugada que produce todos los años y está plantada con hortalizas, med calidad

Nombre de la población: LA GARGANTA

Partido: Béjar

Sexmo: Cuarto de Abajo

Jurisdicción

1. Realengo
2. Señorío

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Diego Neyla
Alcalde pedáneo	Alonso Castellano

Número de vecinos: (766) lugar

Diego Neyla (Jornalero y labrador)

Familia

1. D.N. (66)
2. Mujer
3. Diego (25)
4. Francisco (20)
5. 3 hijas

Ganados

- 2 bueyes
- 1 caballo

- 2 carneros
- 98 ovejas
- 22 borregos
- 28 cabras
- 1 macho cabrío
- 20 cabritos
- 1 cerda
- 8 cerdas de cría

Casas

- 1 que si arrendara daría de renta 20 reales/año.
- 1 casa que si arrendara daría de renta 20 reales/año
- 1 Caballeriza (la que necesita para su ganado) que si se arrendara valdría de renta 10 reales/año

Huertos de regadíos

- 1 cerrado que hace media cuarta de yugada para hortaliza, med calidad
- 1 cerrado que hace media cuarta de yugada para hortaliza med calidad

Linares de regadío

- 1 cerrado que hace 5 cuartillas y media de sembradura de linanza, produce 1 año lino, otro trigo y otro descansa.
- 1 cerrado que hace 1 cuartilla y media de lino en sembradura, med calidad. Produce en tres años. 1 lino, 1 trigo, 1 descansa.

Castañares cerrados

- 1 cerrado con pared que haría 1 yugada de sembradura para centeno, inf calidad. Con 7 castaños su pasto sirve para ganado
- 1 cerrado que haría media yugada en sembradura para centeno, inf calidad, con 22 pies de castaños

Castañar de mata de secano

- 1 cerrado de mata que haría 3 yugadas para centeno, inf calidad. Que es yermo y no produce.

Tierra de secano

- 1 cercado que hace tres yugadas de sembradura de centeno inferior calidad que produce cada 20 años.

Castañares sueltos en baldíos y pastos del común

- 6 castaños, inf calidad
- 2 castaños inf calidad
- 4 castaños inf calidad
- 3 castaños, inf calidad

- 2 castaños, inf calidad
- 2 castaños, inf calidad
- 3 castaños, inf calidad
- 1 castaño, inf calidad

Alonso Castellano (jornalero y labrador)

Familia

1. A.C. (54)
2. Mujer
Hijas
3. Ángela
4. María
5. Juan López (28) criado

Ganado

- 3 bueyes
- 1 macho de carga
- 7 vacas
- 2 erales
- 2 eralas
- 1 añojo
- 1 pollina de carga
- 1 pollina
- 2 cerdos
- 4 cerdas
- 4 cerdas de cría

Casas

- 1 casa + bodega 30 reales/año
- 1 casa (la posee un hijo sin pagar renta) 20 reales/año
- 1 caballeriza. Le sirve para el ganado, 14 reales/ año

Huertos de regadío

- 1 cerrada con pared, hace 1 cuarta de yugada para hortaliza, med calidad. Con árboles frutales.
- 1 sin pared, 1 puño de centeno de sembradura de buena calidad para hortaliza
- 1 sin pared para hortaliza, buena calidad

Prados de regadío

- 1 cerrado de pared que haría 1 peonada de mediana calidad de centeno.

Linares de regadío

- 1 cerrado que hace 3 cuartillas de linanza, inf calidad, produce 1 trigo, 1 lino y 1 descansa.

- 1 cerrado de pared, hace media fanega de linanza, med calidad, produce 1 trigo, 1 lino y 1 descansa.

Tierras de secano

- 1 que haría 4 yugadas de sembradura para centeno, inf calidad (cada 9 años)
- 1 haría 2 yugadas de sembradura para centeno inf calidad (cada 12 años)

Castañar cerrado de secano

- 1 haría 1 yugada de centeno, con 6 castaños med calidad
- 1 haría 1 cuarta y media de yugada de inútil calidad, con 3 pies de castaños, med calidad
- 1 haría 1 cuarta de yugada de centeno de inútil calidad, con 5 castaños, inf calidad
- 1 haría 1 cuarta de yugada de centeno de inútil calidad, 3 castaños inf calidad

Cerradas de mata de secano (1/9 años)

- 1 que haría 2 yugadas de centeno de inútil calidad
- 1 que haría 3 yugadas de centeno de inf calidad.

Castaños en el pasto común

- 1 yugada de centeno, inútil calidad, con 15 castaños, med calidad
- 1 yugada de centeno, inútil calidad, con 8 castaños, med calidad
- 1 cuarta yugada de centeno, inútil calidad, 6 castaños, inf calidad
- 1 cuarta de yugada de centeno, inútil calidad, 1 castaño, med calidad
- 1 cuarta de yugada de centeno, inútil calidad, con 6 castaños, inf calidad
- 1 cuarta de yugada de centeno, inútil calidad. 6 pies de castaños.

Censos redimibles

- Sobre la casa en que vivo pago de censo/año 17 reales y 22 más en favor de las monjas del convento de San Francisco de Béjar (600 reales)
- Ídem sobre el linar de La Garganta pago cada año 2 reales y medio a favor de la capellanía de las misas de Alba del Lugar del Puerto (total 84 reales)

Nombre de la población: **CANTAGALLO**

Partido: Partido de Béjar

Sexmo: Cuarto de Abajo

Jurisdicción

1. Realengo
2. Señorío: Excelentísimo señor el Duque de Béjar

Cargos de justicia

Título del Cargo de Justicia	Nombre de la persona que ocupa el cargo de justicia
Alcalde pedáneo	Juan Sánchez

Número de vecinos: (59) Lugar

Juan Sánchez Tejedor (labrador)

Familia

1. J. S (53)
2. María Yuste (mujer)

HIJOS

3. Joseph (17)
4. Francisco (14)
5. María
6. Isabel
7. Ana

Ganado

- 1 Caballo
- 5 Cerdos
- 5 cerdas
- 11 cerdos pequeños

Casas

- 1 Casa + Corral+ caballería

Huerto de regadío

- 1 hace media quartilla de centeno en sembradura, segunda calidad
- 1 hace medio celemín de centeno en sembradura, seg calidad, con parras
- 1 hace medio celemín de centeno, tercera calidad, con parras y un manzano
- 1 hace 1 celemín de centeno plantado todos los años con hortaliza, med calidad y árboles frutales de diferentes especies de la misma calidad
- 1 hace media fanega de linar, med calidad, 1lino y otro trigo

Linares de regadío

- 1 que hace 1 fanega de linar de segunda calidad, con 8 castaños
- 1 linar hace 4 celemines de linares, inf calidad.

Linares de secano

- 1 hace 1 cuartilla de linares, inf calidad, 1 año lino y otro trigo
- 1 que hace 4 celemines de linares de inf calidad, produce 1 linar y otro trigo

Castañares de secano

- 1 haría 1 celemín de centeno, inf calidad, con 6 castaños
- 1 haría 1 celemín y medio de centeno, inf calidad, con 10 castaños
- 1 haría 1 celemín de centeno, inf calidad, con 7 castaños
- 1 haría 2 celemines de centeno, inf calidad, 16 castaños
- 1 haría 2 celemines de centeno, inf calidad, con 16 castaños
- 1 haría 1 cuartilla de centeno, inf calidad, 4 castaños
- 1 haría medio celemín de centeno, inf calidad, con 8 castaños
- 1 haría medio celemín de centeno, inf calidad, 9 castaños
- 1 haría 2 celemines de centeno, inf calidad, 12 castaños.

Censos redimibles

- Sobre la casa un carga de 600 reales
 - o 300 al cura de este lugar
 - o 300 a favor del orpezal de la villa de Béjar, renditos anuales de 18 reales
- Sobre la otra casa y un huerto se haya una carga de 600 reales del principal de un censo a favor de Lorenzana
- Otro al cura de Santa María de la villa de Béjar, con 18 reales/año de renditos
- Sobre un linar y un castañar se haya una carga de 700 reales del principal de dos censos
 - o 400 a favor del convento de la Anunciación de la villa de Béjar
 - o 300 a favor de Don Esteban Flores, vecino de la Villa, 21 reales/año de réditos.